19890530

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 30 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 6,00

Nº 26.643

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

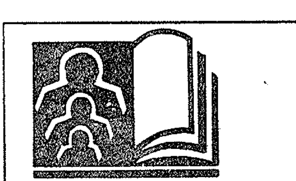
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

BALMOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36 del 12-5-89; Norberto Oscar Herlein, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.897.928, Av. Pavón 1058 1º Piso, Dto. B, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Darío Mario Maidana, argentino, casado, comerciante, 42 años, D.N.I. 7.863.281, Libertad 62, Bernal, Pcia. Bs. As.; Roberto Carlos Maidana, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. 17.556.372, Libertad 62, Bernal, Pcia. Bs. As.; y Jorge Alberto Veiga, argentino, soltero, D.N.I. 7.887.232, comerciante, 39 años, Av. Montes de Oca 27, 2º piso, Dto. D, Capital; "BALMOSUR S. A.", Av. Caseros 1030, Piso 1º, Of. A, Capital; 99 años; El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento en obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; Explotación de industrias que tengan relación con la construcción Corralones, fabricación de mosaicos y baldosones; de mesadas, carpintería metálica o mecánica; Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 100.000. Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; Síndico Titular y Suplente por 2 ejercicios; 31-12; Presidente: Norberto Oscar Herlein; Vicepresidente: Darío Mario Maidana; Directores Titulares: Roberto Carlos Maidana y Jorge Alberto Veiga; Síndico Titular: Horacio Enrique López; Síndico Suplente: Xavier José Pizzolo.

El Apoderado
Nº 54.482

BECONSEIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento 12/5/89, Socios: Marcelo Julián Bourdeu, argentino, casado, D.N.I. 4.642.861, empresario; María Delia Catalina Barassi, argentina, casada, L.C. 4.400.266, Traductora Pública, domiciliados en Cabildo 1547, 9º, Capital Federal. Denominación: Beconseil S. A. Domicilio: Larrea 1364, 3º, "F", Capital Federal. Plazo duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones: a) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de consultoría y gestión comercial integrales; incluyendo planificación y organización, estudios de mercado, publicidad, ventas y distribución en el mercado interno y de exportación; la capacitación técnica de personal propio o de terceros, con la salvedad de que en los casos que por disposiciones legales algunas funciones deban ser ejercidas por profesionales y/o personal especialmente habilitado, estos serán contratados por la sociedad. b) Financieras: Otorgar y/o recibir préstamos, aportes e inversiones a y/o de individuos o sociedades, participando en otras sociedad existentes o que se constituyan en el futuro, y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: La compraventa, construcción o modificación de inmuebles, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles y loteos, incluso las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 4.000. Administración: Directorio compuesto entre 2 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en caso de impedimento. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Marcelo Julián Bourdeu. Vicepresidente: María Delia C. Barassi. Director Suplente: Ana Paula Bourdeu. Cierre del ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 56.061

BRETONVACUM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 1989, se ha resuelto cambiar de domicilio y objeto social y adecuar el Capital Social. A continuación se transcriben los artículos del estatuto que se modifican: 4º: El Capital Social resulta del instrumento de constitución y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor ₳ 1 (Un Austral) cada acción. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 1.000 (Australes: Un Mil). Denominación: La sociedad se denomina "BRETONVACUM SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la calle Alsina 1609, 9º P., Oficina 60 de esta Capital Federal. 3º: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración, producción, fabricación, confección y transformación de productos textiles entendiéndose por tales operaciones la fabricación de fibras de cualquier naturaleza, destinadas a la elaboración de hilados y tejidos; la elaboración de hilados con fibras químicas, animales y vegetales; la fabricación de tejidos con dichos hilados; el teñido de hilados y tejidos y la confección de prendas de vestir de cualquier naturaleza. b) Comerciales: Mediante la compra y venta de artículos textiles o afines, materias primas y productos elaborados o semielaborados. c) Importación y Exportación: De materias primas, productos semielaborados o elaborados, del país o del extranjero, en el ramo textil pudiendo aceptar para ello representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones, explotación de patentes de invención y/o marcas nacionales y/o extranjeras; 22 de Mayo de 1989. El Directorio.

El Presidente
Nº 55.995

CADISA COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Modificando publicación número 51.999 de fecha 23-5-89 se aclara: que el nombre de la sociedad es "INVERSORA CADISA COMPAÑIA ARGENTINA S. A.".

El Autorizado
Nº 56.037

FERNANDO SANJURJO

S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que el aumento de capital resuelto en la Asamblea del 30/10/1985 asciende a ₳ 95.000, quedando la redacción del art. 3º en la forma siguiente: El capital social es de noventa y cinco mil australes (₳ 95.000) representado por noventa y cinco mil acciones, todas ordinarias y al portador, de un austral valor nominal cada una (₳ 1). El capital puede ser aumentado de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550; todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública e inscripto en el Registro Público de Comercio y comunicarse al Organismo de Contralor.

El Director
Nº 56.021

FORTUNE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 95 del 3 de mayo de 1989, pasada al Fº 207 por ante el Registro Público Nº 385 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad FORTUNE ARGENTINA S. A., con sede social en Franco 3340 de Capital Federal. Socios: Fernando Gabriel Ponieman, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 17/9/1958, D.N.I. Nº 12.549.203, domiciliado en la calle Franco 3340 de Capital Federal; Silvina Andrea Hecker, argentina, casada, arquitecta, nacida el 4/8/1960, D.N.I. Nº 14.222.444, domiciliada en la calle Franco 3340 de Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Industriales: Fabricación, elaboración, y transformación de productos y sub-productos de fibras textiles hilados y tejidos en todos sus diversos tipos de clases, y prendas de vestir y de la indumentaria. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de los productos a que se refiere el rubro industrial, mandatos, representaciones y comisiones. Capital: Australes cincuenta mil. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organos de Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 3 ejercicios. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de Capital Social la sociedad queda comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Fernando Gabriel Ponieman, Directora Suplente: Silvina Andrea Hecker. Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.

La Abogada
Nº 56.055

FRUTOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 41 del 18-5-89 ante el Registro Nº 1264 de Capital, se constituyó: Denominación: "FRUTOS AGROPECUARIOS S. A.", Socios: Osvaldo Francisco Lodovico, 41 años, L.E. Nº 7.602.521, domiciliado en Fray Luis Beltrán 83 de Capital; Felipe Sánchez, 51 años, L.E. Nº 5.315.338, domiciliado en España 2429, Mar del Plata, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados, agricultores. Duración: 50 años desde la Inscripción. Objetos social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: siembra, cosecha y explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, papera, algodonera, fibrosa, tabacaleras y yerbatera y te. Explotación y/o administración de bosque y forestación y reforestación de terrenos e instalación de aserraderos y viveros. Actividad ganadera: cría, engorde, cruza de ganado, reproducción, explotación de hacienda de todo tipo. Tambo. Inseminación artificial. Actividad Comercial: compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación y representación de mercadería y productos en general y/o terceros relacionados con la actividad agropecuaria e industrial, objeto de la sociedad. Actividad industrial: transformación de todos los productos de la sociedad. Actividad financiera: financiar la compra y venta de la sociedad. La financiación, contratación y otorgamiento de préstamos en general, con o sin garantías reales o personales. El aporte de capitales propios o sociedades por acciones constituidas o a constituirse. No realizará las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Capital: Australes veintiun mil (₳ 21.000), representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un Austral valor nominal c/u, derecho a un voto. Suscripción Felipe Sánchez: catorce mil acciones, valor nominal cada acción un austral por catorce mil australes; Osvaldo Francisco Lodovico, siete mil acciones valor siete mil australes, todas con derecho a un voto. Se integra en dinero efectivo el 25 %. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550. Administración: Presidente: Felipe Sánchez. Vicepresidente: Osvaldo Francisco Lodovico, Director Suplente: Arnaldo Domingo Lodovico, argentino, casado, comerciante, 51 años, L.E. Nº 4.258.437, domicilio en Matiñez Castro 1062 Capital. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Fray Luis Beltrán 83, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 56.017

JOAQUIN V. GONZALEZ 1767

SOCIEDAD ANONIMA

El día 3 de mayo de 1989 Esteban Leone, italiano, nacido el 1/6/1928, comerciante, casado, C.I. Nº 3.859.959, P.F., domiciliado en Cuenca 2335 Capital Federal; Raúl Marcelino Menini, argentino, nacido el 16/1/1912, comerciante, casado, L.E. Nº 825.996, domiciliado en Cuenca 2235 Olivos Pcia. de Buenos Aires; Pedro José Menini, argentino, nacido el 16/1/1952 comerciante, casado, D.N.I. Nº 10.112.048, domiciliado en Cuenca 2235 Olivos Pcia. de Buenos Aires constituyen, "JOAQUIN V. GONZALEZ 1767 S. A." Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación de garages, playas de estacionamiento, compra venta y alquiler de propiedades, inclusive las comprendidas en las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital Social: ₳ 3.000. Domicilio Legal: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Joaquín V. González 1767 Cap. Fed. Directorio: Está integrado por 1 ó 2 titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre. Presidente: Esteban Leone; Vicepresidente: Pedro José Menini; suplente Raúl Marcelino Menini.

El Autorizado
Nº 56.062

LID

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

Con relación al aviso Nº 50.340, se rectifica que el aumento de capital fue a ₳ 32.867, y que se reformó, Capital Social: ₳ 32.867.

El Escribano
Nº 54.518

LOS TRIGALES

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando aviso nº 41.587 del 24/2/1989 y ante objeción del Organismo de Control se modificó el art. 1º del Estatuto cambiando la denominación por "CAMPOS LOS TRIGALES SOCIEDAD ANONIMA" (Escritura nº 527 del 12-5-1989). Escribano Esteban E. A. Urresti.

La Gestora
Nº 56.023

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 85 del 4-5-89; Herman Zupan, argentino naturalizado, casado, 64 años, comerciante, L.E. 4.428.632, Moreno 2763, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Hernán Zupan, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 11.097.140, Necochea 291, Piso 8, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; María Magdalena Zupan de Ecker, argentina, comerciante, casada, 37 años, L.C. 6.731.423, Azcuénaga 350 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Alejandra Zupan de Omahna, argentina, casada, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.703.987, Alsina 75, Piso 8, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Juliana Prebil de Zupan, argentina naturalizada, casada, 62 años, comerciante, L.C. 4.785.218, Moreno 2763, Lomas del Mirador; "MAHESA S. A.", Av. Julio A. Roca 570, Piso 1, Dto. C, Capital; 99 años; Financieras: Otorgar y tomas préstamos con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo, aportar capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse; Invertir capitales en bienes muebles incluso títulos debentures y acciones en otras sociedades así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; Otorgar avales, fianzas; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 10.000. Mínimo de 3, máximo de 6, por 2 años; Presidente o Vicepresidente; 30-6; Se prescinde de sindicatura; Presidente: Herman Zupan; Vicepresidente: María Magdalena Zupan de Ecker; Directores Titulares: Hernán Zupan y Alejandra Zupan de Omahna; Directora Suplente: Juliana Prebil de Zupan.

El Apoderado
Nº 54.473

MAR LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4/5/89, al Fº 1973 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: María del Carmen Tagliero, arg., nacida el 17/8/54, soltera, D.N.I. 11.543.402, comerciante, dom. en Albarellos 930, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Horacio Alberto Zarlenga, arg., nacido el 3/10/49, casado, L.E. 6.154.352, comerciante, dom, en Bartolomé Mitre 231, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; y María Olivia Martínez, arg., nacida el 26/11/55, soltera, D.N.I. 12.552.272, comerciante, dom. en Intendente Ferrer 56, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MAR LACTEO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Explotación comercial de la rama gastronómica en todas sus formas, bares, confiterías, casas de comida, cafeterías, restaurantes, autoservicios y otros, mediante la venta de bebidas y productos alimenticios. Industrial: Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios para consumo humano, como abastecedor mayorista y/o minorista, incluso como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 30.000. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Horacio Alberto Zarlenga suscribe 15.000 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 3.750; María Olivia Martínez suscribe 10.550 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 2.625; y María del Carmen Tagliero suscribe 4.500 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 1.125, obligándose todos a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: María Olivia Martínez; Vicepresidente: Horacio Alberto Zarlenga; Director Suplente: María del Carmen Tagliero. Se prescinde de la Sindicatura, de acuerdo con lo previsto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Sede Social: Boquerón 7170, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 56.016

MEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 29/05/87 se aumentó el Capital Social de "MEGAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" de la suma de $ 2.000.000 a la suma de ₳ 20.000 disponiéndose la emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a 5 votos c/u, de v/n ₳ 1 y se dispuso elevar a tres años el mandato de los Directores. Modificándose los artículos Cuarto y Octavo en el sentido expresado.

El Directorio
Nº 56.003

MERCURIUS PACIFIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Madero, argentino, nacido el 11/4/1935, doctor en Ciencias Económicas, divorciado, con L.E. Nº 5.156.018, domiciliado en Talcahuano 452, Cap. Fed.; Per Anders Delshammar, sueco, nacido el 4/10/1939, casado, comerciante, con Pasaporte Nº DP-022151 y D.N.I. Nº 92.625.225, domiciliado en Ugarteche 3037, Cap. Fed.; Nils Gottfried Lindfors, finlandés, nacido el 21/10/1930, casado, comerciante, con Pasaporte Nº 23643259 y D.N.I. Nº 92.892.268, domiciliado en Av. Cabildo 250, Cap. Fed.; Alberto David Pautasso, argentino, nacido el 30/1/1937, Ingeniero, divorciado, con L.E. Nº 5.164.149, domiciliado en Sáenz Peña 927, José Mármol, Prov. de Bs. As.; Hugo César Mosteirín, argentino, nacido el 5/9/1950, soltero, comerciante, con L.E. Nº 8.326.446, domiciliado en Rawson 127, Campana, Prov. de Bs. As.; y Oscar Ramón Villon, argentino, nacido el 27/7/1948, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.982.063, domiciliado en Terrada 3428, San Justo, Prov. de Bs. As. 2º) Escritura Nº 50 del 9/5/1989 Reg. Notarial 973 Cap. Fed. 3º) "MERCURIUS PACIFIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Talcahuano 452, Piso 10, Dto. 41, Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) la explotación comercialización e industrialización de madera, en todas sus formas. 2) Adquisición de bosques para la explotación, comercialización e industrialización de madera en trozos, lingotes, chipeada, cortada en todas sus formas, de tal manera que sea visible su adecuación para su posterior comercialización en el país y fundamentalmente en el extranjero. 3) Adquisición de tierras para forestación y posterior explotación. 4) Instalación y puesta en marcha de plantas con capacidad para industrializar la madera hasta la obtención de pulpa para producir papel. 5) La compraventa, consignación, distribución, locación de equipos, complementos y maquinarias de la industria papelera y la importación y exportación de productos relacionados con el objeto social. 6) La realización de representaciones comerciales, comisiones, consignaciones y/o mandatos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de sus actividades, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica par realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 500.000. 8º) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por tres años. Presidente: Juan Manuel Madero. Vicepresidente: Per Anders Delshammar. Directores: Alberto David Pautasso; Oscar Ramón Villon; Nils Gottfried Lindfors; Hugo César Mosteirín. Síndico Titular: Andrés Julio Buey Fernández, argentino, nacido el 11/12/1928, abogado, casado, con D.N.I. Nº 4.484.286, domiciliado en Ugarteche 3050, Cap. Fed. Síndico Suplente: Roberto Nicolás Scaglione, argentino, contador público nacional, casado, con L.E. Nº 4.295.488, domiciliado en Bogotá 141, Cap. Fed., nacido el 4/8/1939. 9º) Representación Legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10º) 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 56.026

PETRO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 86 del 12-5-89; Miguel Bootello, argentino, soltero, Abogado, 46 años, C.I. 4.716, Lafinur 2955, Piso 1º, Capital; Eduardo Natalio Abdala, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, 41 años, D.N.I. 7.606.512, Cangallo 1211, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Beatriz Noemí Casalnuovo, argentina, soltera, empresaria, 42 años, L.C. 4.927.202, Maipú 871, Capital; "PETRO AUSTRAL S. A.", Maipú 871, Piso 3º, Of. A, Capital; 99 años; Comerciales: Realizar a través de contratos directos o/a consecuencia de licitaciones nacionales o internacionales y dentro o fuera del país: la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos, equipos, maquinarias; de productos elaborados, semielaborados, de instrumentos, herramientas, conductos, envases, válvulas, partes, repuestos, accesorios y materias primas relativas a las industrias petroleras, petroquímicas y de explotación geofísica y sísmica; Industriales: Mediante la fabricación de equipos, maquinarias, instrumentos, herramientas, conductos, válvulas, envases, juntas y demás elementos para y de la industria petrolera, petroquímica y de exploración geofísica y sísmica; arrendamiento de máquinas y equipos con dichos fines; De servicios: La prestación de servicios de consultoría técnica en la explotación y exploración de áreas y de planificación de equipos e instalaciones, su factibilidad técnico-económica, estudio de factibilidad de inversión; su explotación secundaria; de servicios mecánicos; de manutención y exploración de áreas; ₳ 3.000. Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; 31-12. Presidente: Miguel Bootello; Vicepresidente: Eduardo Natalio Abdala; Director Suplente: Beatriz Noemí Casalnuovo.

El Apoderado
Nº 54.470

PIAZZA FONTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4-05-89. Socios: Aurelio César Eloy Lagar, español, casado, nacido el 12-1-19, comerciante C.I. 2.531.729, domiciliado en Av. Lidoro Quinteros 1462 de esta Ciudad; Félix Alvarez, español, casado, nacido el 28-11-34, comerciante, C.I. 4.558.314, domiciliado en Gelly 3414 de esta Ciudad; Antonio Fernández Espinosa, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.134.380, domiciliado en Av. del Libertador 2201 de esta Ciudad; Antonio Alvarez, español, casado, nacido el 28-11-37, comerciante, C.I. 4.588.060, domiciliado en Av. Rivadavia 2341 2º "D" de esta Ciudad; Manuel Rodríguez, español, casado, nacido el 26-4-31, comerciante, C.I. 4.285.311, domiciliado en República de Indonesia 63 de esta Ciudad; Germán Luis Nigro, argentino, casado, nacido el 14-3-32, D.N.I. 4.247.493, comerciante, domiciliado en Av. Independencia 2240 de esta Ciudad. Denominación: "PIAZZA FONTANA S. A." Domicilio Social: Avenida Manuel Montes de Oca 1599, Capital. Objeto: Comerciales: explotación de negocios de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, venta de bebidas, helados y comidas en general; Industriales: Producción y elaboración de artículos alimenticios. Capital Social: ₳ 10.000 (Australes Diez Mil). Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Antonio Fernández Espinosa; Directores Titulares: Aurelio César Eloy Lagar, Félix Alvarez y Manuel Rodríguez; Vicepresidente: Germán Luis Nigro. Sindicatura: Síndico Titular: Alberto Rodolfo Rimoldi, argentino, casado, contador, D.N.I. 7.682.928, domiciliado en Av. Montes de Oca 1599 de esta Ciudad; Síndico Suplente: Roberto Carlos Rondoletti, argentino, casado, abogado, C.I. 6.464.543, domiciliado en Uruguay 775 de esta Ciudad.

El Escribano
Nº 55.987

PROMAC

S. A. C. I. y F.

Modificación estatutos y aumento capital; resolución que aprobó la modificación: acta asamblea extraordinaria unánime Nº 49, del 27-10-88, instrumentada por escritura pública Nº 529 del 28-11-88, pasada al folio Nº 1796, otorgada por ante el escribano Claudio Adolfo Scarano. Artículo Tercero: El capital social es de

Australes Dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias clase "A" de cinco (5) votos, nominativas no endosables de un mil australes (₳ 1000) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, debiendo elevarse en todos los casos, dicha resolución a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondientes.

El Presidente
Nº 56.035

QUADRI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 1989, se ha resuelto cambiar el domicilio y objeto social y adecuar el Capital Social. A continuación se transcriben los artículos del estatuto que se modifican: 4º: El Capital Social resulta del instrumento de constitución y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 1.000 (australes un mil). Denominación: La sociedad se denomina "QUADRI SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la calle Alsina 1609, 9º P., Oficina 60 de esta Capital Federal. 3º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración, producción, fabricación, confección y transformación de productos textiles, entendiéndose por tales operaciones, la fabricación de fibras de cualquier naturaleza, destinada a la elaboración de hilados y tejidos; la elaboración de hilados con fibras químicas, animales y vegetales; la fabricación de tejidos con dichos hilados; el teñido de hilados y tejidos y la confección de prendas de vestir de cualquier naturaleza. b) Comerciales: Mediante la compra y venta de artículos textiles o afines, materias primas y productos elaborados y semielaborados. c) Importación y Exportación: De materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías del país o del extranjero en el ramo textil, pudiendo aceptar para ello representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones; explotación de patentes de invención y/o marcas nacionales y/o extranjeras. 22 de Mayo de 1989. El Directorio.

El Presidente
Nº 55.996

RAQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber de la constitución de una sociedad anónima: Socios: Jacobo Friedman, argentino, 56 años, casado, industrial, D.N.I. 4.096.960; Sofía Itkin de Friedman, argentina, 52 años, casada, empleada, D.N.I. 3.755.842; y Adrián Leonardo Friedman, argentino, 25 años, soltero, maestro mayor de obras, D.N.I. 17.030.012, todos domiciliados en Avenida Rivadavia 5881, 5º "A", Capital Federal. Escritura: Nº 46, Folio 116, 28 de abril de 1989, en Registro 12 de la Capital Federal. Denominación: "RAQUEL S. A." Domicilio: Juan Domingo Perón 1306, Capital Federal. Objeto Social: Compraventa, y permuta de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso las comprendidas en la ley 13.512, su administración y explotación. Subdivisión de tierras y su urbanización. Realización de obras de arquitectura y de ingeniería electromecánicas, públicas o privadas, sin efectuar actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante. Explotación de la ganadería, agricultura, avicultura, apicultura, tambos, criaderos y forestación. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: Treinta mil australes representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de un austral de valor nominal cada una. Administración: Directorio de a 1 5 titulares por 3 ejercicios; Presidente: Sofía Itkin de Friedman; Directores suplentes: Jacobo Friedman y Adrián Leonardo Friedman. Representante Legal: El Presidente del Directorio. Ejercicio Social: Al 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 56.030

SARTANA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica por un día que por escritura del 16/5/89, fº 912, Reg. 307, Cap. Fed. se transcribió lo resuelto por la Asamblea de la Sociedad celebrada el 16/12/87, subsanándose observaciones formuladas por la Insp. Gral. de Justicia, y aumentándose el capital social y reformándose el art. 4º del Estatuto: elevando el capital social de la suma de ₳ 180.002 a la suma de ₳ 3.000, capitalizando la suma de ₳ 2.819,998 correspondiente al saldo Ley 19.742 capitalizable. Quedando el art. 4º redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Tres mil australes, representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, y de un austral nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente".

La Escribana
Nº 56.064

TRANSPORTES BROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11/5/89. Socios: Orestes Edgardo Casella, argentino, casado, transportista, LE. 4.178.317, domiciliado en Prensa Argentina 1850, 1º "C", Banfield; Dolores Posse, argentina, casada, ama de casa, CI. 3.040.157, domiciliada en Prensa Argentina 1850, 1º "C", Banfield, Emilse Graciela Casella, argentina, divorciada, ama de casa, D.N.I. 16.264.021, domiciliada en Pichincha 1034, Lanús Este; Gerardo Américo Casella, argentino, soltero, estudiante, D.N.I. 16.386.143, domiciliado en Prensa Argentina 1850 1º "C", Banfield; Norberto Américo Casella, argentino, casado, transportista, LE. 4.351.104, domiciliado en Necochea 450 3º "3" de esta Ciudad; María de las Nieves Pomar, argentina, casada, ama de casa, LC. 3.608.588, domiciliada en Necochea 450 3º "3" de esta Ciudad; Norberto Darío Casella, argentino, casado, contador, D.N.I. 14.515.908, domiciliado en Necochea 450 PB. "2" de esta Ciudad; Edgardo Américo Casella, argentino, soltero, contador, D.N.I. 16.453.157, domiciliado en Necochea 450 2º "3" de esta Ciudad. Denominación: "TRANSPORTES BROWN S.A." Domicilio Social: Necochea 450 3º "3" Capital Federal. Objeto: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos. Capital Social: ₳ 50.000 (Australes Cincuenta mil) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la representación: un Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente. Directorio: Presidente: Norberto Américo Casella; Director: Orestes Edgardo Casella; Director Suplente: Norberto Darío Casella. Sindicatura: Se prescinde Art. 284 Ley. 19.550.

El Escribano
Nº 55.988

TYCRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Flavio Oscar Varennes, D.N.I. 14.526.565, soltero, argentino, nacido el 2/4/962, domiciliado en Suipacha 921, piso 7º "B", Capital Federal, comerciante; Oscar Alberto Varennes, argentino, casado, abogado, con domicilio en la calle Suipacha 921 piso 7º "B", Capital Federal, nacido el 7/8/930, D.N.I. 4.347.168. 2) Fecha de instrumento de constitución: 24 de febrero de 1989, escritura Nº 57, folio 113, Registro 681 de esta Ciudad. 3) Denominación: "TYCRA S.A." 4) Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Suipacha 921, piso 7º "B", Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, como asimismo realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre pro-

piedad horizontal. Agropecuarias: Explotación agrícola, frutihortícola, floricultura, forestal, vitivinícola, ganadera, avícola y demás explotaciones agrícolas-ganaderas en establecimientos propios o de terceros. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, de créditos activos y pasivos, con o sin garantía real, realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales, como así también la importación y exportación de los mismos, como los derivados de su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: Cincuenta mil australes. 8) Dirección y administración: a cargo de un directorio, compuesto de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran en su cargo dos años. 9) El presidente del directorio es el representante legal o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y la elección por asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Disolución y liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del directorio o por uno o más liquidadores nombrados por la asamblea. 10) Cierre del ejercicio: 20 de febrero de cada año. Designación del directorio: Presidente Flavio Oscar Varennes, Director Suplente: Oscar Alberto Varennes.

El Apoderado
Nº 55.990

UNITRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación Nº 32.983 del 5/12/88 por error consignó que se había aumentado el Capital a ₳ 55.000 cuando en realidad fue a ₳ 60.000, modificándose el art. 4º de los Estatutos que fijó el Capital en ₳ 60.000.

El Autorizado
Nº 56.052

VI'A

S.A.I.C.F.I.A.

Por escritura 59 del 17/4/89, pasada al Fº 194 del Reg. 111 de Cap. Fed., se formalizó la reforma de estatuto que sancionara la Asamblea del 2/2/89, la misma afecta a su objeto que quedó redactado: Artículo Tercero: Tiene por objeto: a) Industrial: La fabricación de productos y subproductos de la marroquinería, del calzado, del cuero en general, de pieles naturales y artificiales, del plástico y de la química. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de todos los productos encuadrados en el inciso a) como asimismo cualquier tipo de mercadería materias primas y el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Financiera: La adquisición y venta de acciones, títulos y demás valores mobiliarios. El otorgamiento de hipotecas prendas y otras modalidades de créditos, garantizados o no. Otorgamiento de fianzas y avales hacia terceros. En general podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, permitidas por las disposiciones en vigor, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. d) Inmobiliaria: Compraventa, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. e) Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 54.508

YASHI

SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 17/3/89, fijó su Capital en ₳ 12.432.050, representado por 12.432.050 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Y modificó el art. 5º de su Estatuto.

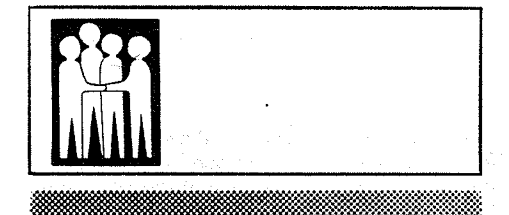
El Presidente
Nº 56.014

ZEA-SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 7 de Asamblea General Extraordinaria, del 17/1/1987, protocolizada mediante escritura pública Nº 324 del 15/10/1987; ante el Registro de Capital Federal Nº 161 a cargo del Escribano Arturo L. Bas "ZEA - SUR S.A.", resolvió el aumento de su capital social y el valor nominal de las acciones modificándose los artículos 4º y 14 del estatuto social en la siguiente forma: Artículo 4º: el capital social es de A 30.015, representado por 30.015 acciones de v/n. ₳ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. La decisión de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública. El aumento de Capital se suscribe e integra manteniendo igual proporción que la que poseerán sus accionistas sobre el capital social vigente, por lo que se transcribe el detalle correspondiente: Nombre Acciones - Inscripción - Clase de Acción - Monto de Integración Naturaleza del aporte, modalidad. La Francaise des Semences de Maiz 1000 acciones Ordinarias nominativas no endosables Clase "A" 1 voto ₳ 10.000 Capitalización Anticipos para futuras Suscripciones; Jorge Augusto Pereda 10.000 acciones Ordinarias nominativas no endosables Clase "A" 1 voto ₳ 10.000. Capitalización de anticipos para futuras suscripciones, José Antonio Lasa 10.000 acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "A" 1 voto ₳ 10.000. Capitalización de anticipos para futuras suscripciones. Artículo 14: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 y sus modificaciones según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se traten, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria reunido en primera o segunda convocatoria en la que se consideran algunos de los supuestos especiales enumerados en el 4º párrafo del art. 244 la que se constituirá con más del 75 % de las acciones con derecho a voto y la mayoría necesaria para la aprobación de los temas mencionados será más del 60 % de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión".

El Autorizado
Nº 56.028



Contratos de S.R.L.

AMARRA

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 23/9/88; y del 1/9/88; Inés Enriqueta Bacigalupo, cede, vende y transfiere a favor de Luisa María Asunta Bossi de Antonielli, italiana, comerciante, 50 años, viuda, CI 3.870.091, Ayacucho 1497, 3º Piso, Dto. "A", Capital, 49 cuotas por el precio total de ₳ 4.900; Francisco Gutiérrez Laclaustra, le cede, una cuota, por el precio total de ₳ 100, y a Pablo Picchi, argentino naturalizado, Dr. en Economía y Comercio, 52 años, CI 6.465.140, divorciado, Dardo Rocha 2935, una cuota, por ₳ 100. Luisa María Asunta Bossi de Antonielli, y Pablo Picchi, únicos y actuales socios de "AMARRA S. R. L." deciden modificar el Contrato social: 1º) "AMARRA S. R. L.", Av. Corrientes 753, piso 11º, Of. "B", Capital; 2º) Duración: Hasta el 31/3/2086. 3º) La explotación integral de agencias de viaje y turismo, agencias de pasajes, agencias de turismo receptivo y transportadoras, mediante: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras; f) La realización de excursiones, transportes de pasajeros turísticos, por cualquiera de los medios habituales, especialmente terrestres, fluviales y lacustres, con exclusión del transporte aéreo; locación de automóviles y otros vehículos; organización de camping y excursiones de caza y pesca, prestación de servicios de alojamiento con provisión y/o expendio de alimentos y bebidas; Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones y negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4º) Capital: ₳ 10.000. 5º) Administración: Luisa María Asunta Bossi de Antonielli, como gerente. 6º) Cierre de ejercicio: 31/3. 7º) De las utilidades se formarán un fondo de reserva legal de acuerdo al art. 70 de la Ley 19.559. 8º) En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los restantes tienen preferencia para adquirir las cuotas del fallecido. 9º) En caso de liquidación de la sociedad, por cualquier motivo que ella sea, la misma estará a cargo del o de los gerentes. 10º) Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros sin la conformidad de todos los socios restantes.

Nº 54.474

CALPAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 572. Fº 1487 del 17/8/88. Reg. Nº 601 de Capital Federal don Pablo Muotri vende, cede, renuncia y transfiere a don Carlos Manuel Mata, argentino, 26 años, casado, industrial, DNI 14.733.044, domiciliado en Av. Cabildo 481 2º "D" Cap. Fed., la totalidad de las cuotas sociales que ascienden a seiscientas (600) de las cuales es titular en la firma "CALPAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" quedando en consecuencia así redactado el Artículo Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de seis australes (₳ 6) representado por seiscientas cuotas de un centavo (₳ 0,01) cada una, integrada por los socios en la siguiente proporciones: Alejandro Jorge Zicis doscientos cuarenta cuotas que representan un capital de Dos australes con cuarenta centavos (₳ 2.40); Alejandro Zicis; Sesenta cuotas que representan un capital de Sesenta centavos (₳ 0,60) y Carlos Manuel Mata; Trescientas cuotas que representan un capital de tres australes (₳ 3).

El Escribano
Nº 56.056

CARD CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por instrumento privado del 26/12/88, Sandra Cabral, argentina, 26 años de edad, soltera, docente, D.N.I. 14.996.571, domiciliada en Cucha Cucha 1007, 2º "B" Cap. Fed.; y Patricia Liliana Cabral de Vázquez, argentina, 29 años de edad, casada, docente, D.N.I. 13.677.324, domiciliada en Av. Gaona 1743, 2º "A", Cap. Fed.; cedieron y transfirieron a Jesús Iván Cabral, argentino, 53 años de edad, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.648.802, domiciliado en Cucha Cucha 1007, 2º B Cap. Fed., y Blanca Isabel Nieva de Cabral, argentina, 51 años de edad, casada, ama de casa, D.N.I. 4.417.940, domiciliada en Cucha Cucha 1007, 2º "B" Cap. Fed., las 10 cuotas que tenían y les correspondían en "CARD CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose realizado la cesión por el valor nominal o sea ₳ 1.000. En dicho instrumento los cedentes renunciaron al cargo de gerentes. Al acto estuvo presente el Sr. Manuel Alberto Vázquez, esposo de Patricia Liliana Cabral, y ratificó el acto otorgado por su cónyuge a los fines del art. 1277 del Código Civil. Los cesionarios a raíz de la cesión expuesta quedan como únicos componentes de la sociedad, y éstos revisten el carácter de gerentes, con representación y uso de la firma conjunta.

El Escribano
Nº 54.492

CLUB DE CAMPO LA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por Inst. Privado del 14/12/87 se efectuaron estas cesiones de cuotas: a) Ileana Aída Guerra de Pienovi, cede a favor de José Manuel Barros y Silvia Adela Iuvaro las 4 cuotas que tienen en la Sociedad, b) Edilberto Luis Raffo, cede 14 cuotas de las que tienen en la sociedad, así: a favor de Marta Irene María Fernández de Mazieres 2 cuotas; a Juan Carlos Cilley, argentino, soltero, 50 años, LE 4.863.490, comerciante, José Evaristo Uriburu 1247, Capital: 2 cuotas; a José Eduardo Nuñez, argentino, 66 años, meteorólogo, casado, LE 949.525, Arcos 2273, P. 3º "A" Cap.; 5 cuotas; y a Marta Isabel Carniglia, argentina, 37 años, LC 6.523.043, casada, Serrano 2350, P. 6 "A", Cap.: 5 cuotas; c) Angel Washington Escalada, cede a favor de Ruth Guevara Achaval de Ruda, argentina, 55 años, diplomática, LC 2.797.537, casada, Callao 1707, P. 8º Cap.; 4 cuotas de las que tienen en la sociedad d) Gerardo Jorge Mazieres, cede 20 cuotas de las que tiene en la sociedad así: a Graciela Alicia Ferreyra de Alessandrini, María Fernanda Castilla de Tracz, 43 años, LC 4.951.210, 3 de febrero 1254 P. 4º "C", Cap. y Alicia Noemí Merello de Martínez Canga, 43 años, LC 5.018.837, 3 de Febrero 1270 Cap., ambas argentinas, casadas y amas de casa; 4 cuotas; a José Luis Martínez Canga, español, Ing. Civil, casado, 42 años, CI 4.543.669, 3 de Febrero 1270, Cap. y a Alicia Noemí Merello de Martínez Canga, 8 cuotas; a Martha Rosa Giardina de Raffo 4 cuotas; y a José Luis Gerardo López 4 cuotas. e) Eduardo Alfredo Pienovi, cede las 36 cuotas que tiene en la sociedad, así: a favor de Iris Clara Boero, odontóloga, 46 años, LC 3.957.693 y Norma Luisa Boero, Lic. en Química, 39 años, LC 5.785.317, ambas argentinas, solteras y domiciliadas en Olavarría 1723, Cap: 5 cuotas; a Elsie Ivonne del Luján Andresen, argentina, divorciada, 59 años, comerciante, LC 2.573.310, Vergara 781, Vte. López: 6 cuotas; a favor de Guillermo Daniel Ipiña, argentino, 29 años, casado, DNI 12.792.293, empleado, Blanco Encalada 2534 P. 8º "A", Cap. y Mónica Patricia Maine, argentina, casada, ama de casa, 34 años, DNI 12.173.574, Blanco

Encalada 2354 Cap: 3 cuotas; a Isaac Tesone, argentino, 66 años, casado, comerciante, LE 1.732.589, Mansilla 2481, Cap: 2 cuotas; a Nélida Teresa Bulfon de Rubio, argentina, 65 años, DNI 2.112.559, ama de casa, viuda, Quesada 1624, Cap: 2 cuotas; a José Juan Martin Tracz; 12 cuotas; a Elsa Gordon de Tesone, argentina, 70 años, casada, ama de casa, LC 4.476.284, Sarmiento 4057 P. 5º Cap: 2 cuotas; a Marta Irene Maria Fernández de Mazieres y Martha Rosa Giardina de Raffo: 4 cuotas. Las presentes cesiones de cuotas se efectúan por el precio total de A 3744.

El Autorizado
Nº 55.985

COMPAÑIA GENERAL DE MOVIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 20/4/89, pasada al folio 173 del Reg. 718 de Cap. se reformó el art. 5º del contrato por el cual la administración de la sociedad, dirección y uso de la firma social queda a cargo de sus únicos socios Roberto Osvaldo Forte y Roberto Verettoni como gerentes y actuando en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 56.051

COMPTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 3/5/1989. Socios Pablo Enrique Di Martino, argentino, nacido el 21/1/1945, comerciante, casado, D.N.I. 8.245.317, domiciliado en Malaver 1895 Olivos, (Pcia. de Bs. Aires) y Eduardo Di Martino, argentino, nacido el dia 8 de Junio de 1947, comerciante, soltero, D.N.I. 8.265.736, domiciliado en Pueyrredón Nº 467, San Martin (Bs. As.) Denominación Social: COMPTRADE S. R. L. Domicilio Social Calle 14 de Julio Nº 1226, Cap. Federal. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación y exportación de todo tipo de mercaderias, maquinarias, materiales y bienes autorizados por las leyes que rigen la materia; y ejercer representaciones en el pais o en el Extranjero. Capital social: Trescientos cincuenta mil australes. Administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios. Gerencia: se designan Gerentes a Pablo Enrique Di Martino y Eduardo Di Martino. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.980

CONFITERIA LA ROYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por instrumento privado del 21/4/89 los herederos del socio fallecido de "Confiteria La Royal SRL" don José Rodriguez Pérez continuaron y unificaron la representación ante la misma en la persona del heredero Carlos Alberto Rodriguez, argentino, casado, médico, nacido el 24/4/39, Ayacucho 1804, P. 3º, Capital, LE Nº 4.296.682. Por el mismo acto se modificó la cláusula 5º del contrato así: representación legal y uso de firma social a cargo de los socios José Alvarez Fernández y Carlos Alberto Rodriguez individual e indistintamente.

El Autorizado
Nº 54.512

CONFITERIA OTELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Roberto Ricardo Larrosa, argentino, soltero, empresario, 22 años, D.N.I. 18.118.077, domiciliado en Goleta Sarandí 5906 Cap. Fed.; Carlos Gabriel Yáñez, argentino, soltero, empresario, 24 años, D.N.I. 17.109.951, domiciliado en Carhué 1087 Cap. Fed.; Enrique Omar Lorenzo Virtos, argentino soltero, contador público, 23 años, D.N.I. 17.577.714, domiciliado en Miralla 1884 Cap. Fed.; Alberto Ramundo, argentino, casado, empresario, 26 años, D.N.I. 16.101.386, domiciliado en Tapalqué 6172 Cap. Fed. 2º) Instrumento Privado del 17 de mayo de 1989. 3º) Confiteria Otelo S. R. L. 4º) Avda. Juan B. Alberdi 4395 Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de la rama gastronómica en todos sus aspectos, el de alimentación y afines. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas vigentes o por este contrato, en especial celebrar todo tipo de contratos relativos al objeto social. 6º) 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7º) Capital: A 60.000. 8º) Socios Gerentes: Roberto Ricardo Larrosa, Carlos Gabriel Yáñez, Enrique Omar Lorenzo Virtos y Alberto Ramundo; actúan en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 56.042

CRISTALES ENTRE RIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 22/3/89 pasada al fº 52, Reg. 1165 de la Cap. Fed., a cargo de la Esc. Carmen A. Massa de Castro, los Sres. Ernesto Ramón Rodriguez, argentino, nac. el 25/11/1951 casado, con D.N.I. 10.398.448, comerciante, domiciliado en General Osorio 2824, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., y Marcelo Alberto Hilzerman, argentino, nac. 9/5/1961, soltero, con D.N.I. 14.484.810, comerciante, domiciliado en Luis Maria Campos 1666, cuarto piso "B" de la Cap. Fed., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo al siguiente estatuto: Denominación: "CRISTALES ENTRE RIOS S. R. L." Domicilio: Tacuari 344, piso cuarto "A" de Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) la compra venta, importación y exportación de vidrios, cristales, espejos, acrílicos y similares, articulos de vidrio y cristal, acrilicos y similares, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros. b) Trabajos de colocación, reparación, restauración de los productos de propia comercialización o de terceros; diseños y fabricación de productos en vidrio, cristal, acrilico y similares, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Capital: australes 20.000. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: Se designan Gerentes a los señores Ernesto Ramón Rodriguez y Héctor Abraham Hilzerman, argentino, nac. el 1/6/1951, soltero, con L.E. 8.589.057, comerciante, domiciliado en Luis Maria Campos

1666 de esta Ciudad, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta.

La Escribana
Nº 54.497

EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/12/88; "EXCELENCIA S. R. L."; Carlos Gustavo Auszenker, cede, vende y transfiere sus 5.000 cuotas de capital a favor de Alejandro Luis Winokur, argentino, soltero, arquitecto, 26 años, CI 7.293.536, Av. Santa Fe 3233, Piso 2º, Dto. 23 Capital; por la suma total de ₳ 5.000; en este mismo acto Alejandro Luis Winokur, cede, vende y transfiere a Susana Rosa Bleicher de Auszenker, argentina, casada, Contadora Pública; 33 años; DNI 11.383.563, Fgta. Presidente Sarmiento 105, Piso 7º, Dto. "A", Capital, 5.000 cuotas, por la suma total de ₳ 5.000; Gerente: Susana Rosa Bleicher de Auszenker, se modifica la cláusula 5º; El capital social es de ₳ 10.000, modificándose la cláusula 4º.

El Apoderado
Nº 54.481

GIALLONARDO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: Por resolución de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 16 de mayo de 1989, se modifica el Contrato Social en las siguientes cláusulas: Segunda: "La duración de la sociedad es de 25 años a contar del 1 de junio de 1974, y con efecto retroactivo a dicha fecha". Tercera: "El domicilio legal de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires", Sexta: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles".

El Autorizado
Nº 55.984

GRANFI INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12 de mayo de 1989, ante el Registro Nº 1254 de Capital, la sociedad "GRANFI INGENIERIA S. R. L." prorroga su estatuto social por el plazo de 30 años, a partir de la inscripción en la Inspección. Art. Primero: El término de duración originario de la sociedad de 10 años, que vence el 28 de mayo de 1989, por prórroga se establece en 30 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
Nº 56.019

INDUSTRIAS VERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento Privado: 28 de abril de 1989. Datos personales de los socios: Daniel Francisco Verna, argentino, casado, nacido el 7/2/1958, DNI Nº 12.299.544, de profesión industrial, domiciliado en la calle Constitución Nº 2850, Caseros, Prov. de Buenos Aires, y Horacio Alberto Verna, argentino, casado, nacido el 2/1/1960, DNI Nº 13.978.546, de profesión industrial, domiciliado en la calle Diego Pombo Nº 3910, San Martín, Prov. de Buenos Aires. Duración de la sociedad: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio social: Av. Francisco Beiró Nº 4596, piso 5º, Depto. 17, de Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales, procesamiento integral del caucho, látex, goma y/o plástico, que incluye todo procedimiento apto para su utilización industrial y/o comercial, según los requerimientos del mercado nacional y/o exterior. Fabricación, elaboración, reparación de máquinas, aparatos, artefactos, mercaderías, artículos, en cualquiera de sus formas y para cualquier uso; aun con cualquier aditamento que los complementen en las formas y modalidades para su colocación en el mercado. Comerciales: compra, venta, almacenaje, distribución, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de los productos y subproductos derivados de la actividad industrial descripta en el punto anterior y aun la reventa de los mismos y cualquier otro negocio jurídico lícito que tenga relación con el objeto social. Servicios: asesoramiento, dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación a las actividades expuestas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ Quinientos mil, dividido en quinientas cuotas de mil australes cada una. Fecha de cierre del ejercicio: Anualmente el 31 de mayo. Organo de representación y organiza-administración social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente
Nº 56.022

KB EXPORTADORA E IMPORTADORA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 22/5/89 se resolvió reformar el artículo primero por lo que la sociedad continúa su giro bajo la denominación de "IMPEXCO ARGENTINA S. R. L."

El Escribano
Nº 56.000

LANDMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 190 de fecha 11/5/89 se efectuó la cesión de cuotas y reforma del artículo quinto; Eduardo Szerman, cede vende y transfiere las 400 cuotas que tiene y le corresponde en la referida sociedad a favor del Sr. Bernardo Yurgel, argentino, nacido 10/7/1923, comerciante, casado L.E. 1.906.653, domiciliado en la calle Serrano 1892 Piso 2º "B" Cap. Fed. por el precio total y convenido de ₳ 4.000 colocándolo en su mismo lugar grado y prelación. Quinta: El capital social lo constituye la suma de ₳ 12.000 (doce mil).

El Autorizado
Nº 55.981

LUIS DUPUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/5/89; Luis Alberto Dupuy, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI 10.265.888, Almeyra 2445, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; y Marta Elba Mogliotti, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.671.331, Almeyra 2445, Lanús Este, Pcia. Bs. As. "Luis Dupuy S. R. L.", Maipú 484, Piso 3º, Of. 301, Capital; 20 años; La explotación de Copistería y talleres de artes gráficas, mediante la realización de impresiones gráficas, offset, fotocopias, copias a máquinas y en Rotaprint, impresión de papelería comercial y formularios impresos. ₳ 50.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; 31/12.

El Apoderado
Nº 54.483

PALAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por acto privado del 31 de enero de 1989 se constituyó PALAU S. R. L., Socios Pablo Gustavo Lewin, de 19 años de edad, soltero, argentino, comerciante domiciliado en Scalabrini Ortiz 832 P. B., D.N.I. 21.143.167 y Laura Esther Lewin de 21 años, soltera, comerciante, domiciliada en Scalabrini Ortiz 832, P. B., D.N.I. 18.091.550 y Elena Viviana Sferin L.C. 5.616.878, argentina viuda, comerciante, domiciliada en Scalabrini Ortiz 832, P. B., fecha de instrumento 31 de enero de 1989. Denominación: PALAU S. R. L. Objeto: Fabricación de muñecos, juguetes, ropa, compra venta de mercaderías, explotación de locales, por concesión privada, instalación de proveeduría y su explotación, realización de mandatos, depósitos, prestación de servicios, prestación en licitaciones privadas y públicas, la importación y exportación de todo tipo de productos. Capital: A 30.000 dividido en 100 cuotas a Australes 300 cada uno. Totalmente suscriptas por cada uno de los socios en un 33,33 %. Duración: 99 años. Administración y Representación uno o más gerentes elegidos en forma individual e indistinta, socios o no por el término tres ejercicios. Fecha del cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Distribución de utilidades en proporción al capital integrado. Publíquese por un día.

El Socio Gerente
Nº 56.018

SANTA FE 2301

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: Mayo de 1989. Datos personales de los socios: Francisco Alfonso González González, español, casado, nacido el 23/7/1949, de profesión comerciante, C.I. 8.794.614, domiciliado en la calle Juramento 3170, 1º Piso Dto. "B" de Capital Federal; José García, español, casado, nacido el 21/9/1938, de profesión comerciante, C.I. 3.954.726, domiciliado en la calle Humberto 1º 355 3º Piso Dto. "C" de Capital Federal. Domicilio social: Avenida Santa Fe 2301 de Capital Federal. Duración de Sociedad: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto de la sociedad: Explotación negocios de bar, café, confitería, restaurante, cervecería, pizzería, parrilla, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de sandwiches, empanadas, pizzas, fainá, masas, postres y helados. Capital Social: Se fija en la suma de diez mil australes, dividido en diez mil cuotas de un austral cada una. Fecha cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Organos de administración y organización representación legal: La sociedad será administrada y representada por los socios, Francisco Alfonso González González y José García, quienes revisten el cargo de gerentes y actuarán en forma separada individual e indistinta, durarán por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles.

El Socio Gerente
Nº 55.991

TALLERES METALURGICOS GRANDIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/5/89; Eduardo Antonio Grandier, argentino, casado, 42 años, industrial, LE 8.264.824, Cisneros 3053, San Justo, Pcia. Bs. As.; Mirta Beatriz Piegaia de Grandier, argentina, casada, comerciante, 39 años, DNI 6.200.562, Cisneros 3053, San Justo, Pcia. Bs. As.; y Roberto Jorge Grandier, argentino, casado, industrial, 32 años: DNI 12.628.040, Ambrosetti 3244, San Justo Pcia. Bs. As.; "TALLERES METALURGICOS GRANDIER S. R. L.", Navarro 2936, Capital; 10 años; La explotación de talleres metalúrgicos mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, y distribución de carpintería metálica y herrería de obra; sus partes, repuestos y accesorios y toda otra actividad conexa; ₳ 50.000. Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado: 31/12.

El Apoderado
Nº 54.484

TEXTIL TISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 112 del 2/5/1989 se dispuso la reforma de las cláusulas 1º, 2º, 3º, 4º, 7º, 9º, 10º, 11º y. 12º, aumento de capital y fijación de sede social. El capital se aumenta de la suma de ₳ 0,02 a la suma de ₳ 700.000 siendo dicho aumento de ₳ 699.999,98. Primera: La sociedad gira bajo la denominación de "TEXTIL TISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del exterior. Segunda: El término de duración será de veinticinco años desde su inscripción en el R. P. C. Tercera: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, consignación, distribución, representación, comisión, y mandato, con relación, a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria textil y de la indumentaria, así como de los accesorios para la mísma. Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes setecientos mil, dividido en 7.000 cuotas de 100 australes cada una.

El Autorizado
Nº 55.982

— ACLARACION —

KONNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 2 de mayo de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En los puntos 1) y 7):

DONDE DICE: ... Silvina Cecilia Velazco ....
DEBE DECIR: ... Silvana Cecilia Velazco ....

e. 30/5 Nº 52.039 v. 30/5/89

— ACLARACION —

MADELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

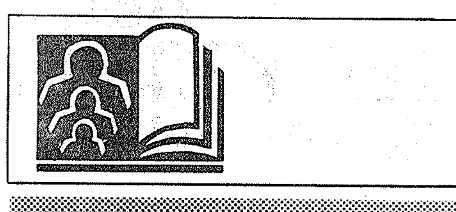
En la edición del 10 de mayo de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Objeto:

DONDE DICE: INDUSTRIALES: mediante la fabricación de artículos de mercadería,...

DEBE DECIR: INDUSTRIALES: mediante la fabricación de artículos de mercería,....

e. 30/5 Nº 53.170 v. 30/5/89



Sociedades en Comandita por Acciones.

LA RUEDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día; Modificación con precalificación. Que por escritura Pública Nº 77 del 20/5/1989 la sociedad "LA RUEDA S.C.A." ha resuelto: 4º Domicilio social; Carlos Pellegrini 465, 10º P. Ofic. 75, Capital Federal; 5º por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; la compraventa, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Subdivisión, loteos urbanización y edificación incluyéndose todas las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. 6º Sesenta años a partir del 20/5/1959. 7º Quince milésimos de austral. 10º 31 diciembre de cada año.

Nº 56.011

LA TRADICION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por escritura del 19/10/80 pasada ante el Esc. Joaquín Alonso al folio 2286 del Reg. 642 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 28/10/80 por la que los socios comanditados Juan Manuel Echeverz Harriet, Juan Carlos Echeverz y Enrique Antonio Echeverz vendieron cedieron y transfirieron a favor de Ricardo Buccolo, argentino, casado, nacido el 17/7/49, Contador Público, L.E. 7.698.586, domiciliado en Peña 2222 de Cap. Fed. y de Joaquín Vidal, casado, español, industrial, nacido el 23/5/27, C.I. Nº 4.252.727, domiciliado en calle 14 Nº 825 de Gral. Pico, Pcia. de La Pampa, la totalidad del capital comanditado de 500 pesos ley, que adquirieron por partes iguales y se reformó el art. 4º del Estatuto determinando que el capital de 8.080 pesos ley corresponde 500 pesos ley al capital comanditado totalmente suscripto e integrado en efectivo por los socios comanditados: Ricardo Buccolo y Joaquín Vidal por partes iguales y 7.580 pesos ley al capital comanditario.

El Autorizado
Nº 56.050



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

DICTAMENES DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

Poder. Fotocopia autenticada y legalizada. Exigencia del testimonio original por la Municipalidad

Doctrina: 1) No obstante que una fotocopia de poder se encuentra autenticada por escribano público y su firma debidamente legalizada por el Colegio de Escribanos, es legítima la exigencia de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires de presentar el testimonio original, no porque la certificación notarial carezca de validez, sino porque tratándose de un mandato - acto unilateral y receptivo- es de su naturaleza que pueda ser revocado por la simple voluntad del mandante, a quien el mandatario está obligado a devolver el instrumento donde consta el mandato (art. 1970, Cód. Civil). De allí que sea legalmente admisible exigir al apoderado que exhiba el testimonio original, como evidencia de que su mandato se encuentra vigente. Es así que los arts. 6º y 8º de la ordenanza municipal 33.264 (B. M. 15.421), pese a su no muy técnica redacción, podrían interpretarse como reglamentarios de la norma de fondo en cuanto atañe a la exhibición del testimonio de los mandatos.

2) Distinto es el supuesto de otros documentos, pues en tal caso sus fotocopias de autenticidad, certificadas por un funcionario competente, sustituyen fehacientemente al original, por revestir ellas mismas el carácter de instrumento público (art. 979, inc. 2º, Cód. Civil) con las anejas características de autenticidad que otorgan los arts. 993 a 995 del Cód. Civil.

Cónyuges, socios comanditados en una S. C. A.

Doctrina: Es inobservable la constitución de una sociedad en comandita por acciones constituida por cónyuges como socios comanditados, revistiendo el esposo, a su vez, calidad del socio comanditario juntamente con un tercero. Es sabido que en materia de capacidad no existen otras incapacidades que las consagradas expresamente por la ley. De donde resulta que no es posible suponer la incapacidad por vía de interpretación analógica, ya que los cónyuges han sido autorizados para integrar sociedades del tipo de la comandita por acciones, sin distinción alguna.

Consentimiento conyugal. Innecesario, si el cónyuge inocente, declarado tal, dispone inmueble comprado en separación de hecho con juicio en trámite

Doctrina: El cónyuge no culpable titular de un bien adquirido luego de producida la separación de hecho por culpa del esposo, culpabilidad confirmada por el divorcio con sentencia firme y disolución de sociedad conyugal, puede disponer de ese bien que aumentó su patrimonio, como de libre administración y disposición, por pérdida por parte del culpable, del derecho al mismo, la cual pérdida es plena y absoluta, no habiendo en la ley distinción ni reserva alguna. El profesional interviniente deberá hacer constar la circunstancia de no ser de aplicación lo dispuesto por el art. 1277 del Código Civil, por encuadrarse el presente en lo dispuesto por el art. 1306, relacionando la sentencia de divorcio, la constancia fehaciente de la fecha de notificación de la demanda, la expresa declaración judicial de culpabilidad del esposo y la inexistencia de hijos menores o incapaces.

UN PROGRAMA SIN SOLEMNIDAD, PERO CONSTRUCTIVO: "SIN CORBATA"

Una preocupación del actual Consejo Directivo -entre muchas- a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin Corbata" que se emite los sábados de 8 a 9 por LRA Radio Nacional, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notario puede brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

GUARDIA NOTARIAL — Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19, Te. 312-7016 Cód. 10247 ó 10250

UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD.



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 – (1062) CAP. FED. – T.E.: 22 - 0090 / 22 - 0807 / 22 - 3304 / 22 - 4213 / 22 - 4275 / 22 - 2455

SITUACION DE MENORES DELINCUENTES

Ministro de la Corte Suprema, doctor Carlos S. Fayt, en una nota dirigida al Colegio solicitó que se interceda ante el Presidente de la República para que el producido del remate del inmueble de Florida 499, sea destinado con exclusividad al Fondo de la Minoridad, y específicamente, a la construcción de los establecimientos necesarios para la solución del problema de los menores delincuentes revirtiendo la triste situación de encierro promiscuo a que están sometidos.

Las autoridades del Colegio se hicieron eco de la inquietud y su titular el doctor Alberto Antonio Spota, dirigió una nota al jefe del Estado, doctor Raúl R. Alfonsín, pidiendo el urgente dictado de un decreto, entendiendo que de esta suerte el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal cumple con una de las finalidades escenciales que hacen a su creación.

También en parecidos términos, el doctor Spota se dirigió al Ministro de Salud y Acción Social, doctor Ricardo Barrios Arrechea, recordando al mismo tiempo que el doctor Fayt, desde siempre ha demostrado su preocupación, por resolver, en la medida de lo factible, la situación de los menores que han delinquido.

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD

Fué firmado con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires un convenio por el cual los matriculados pueden efectuar diversos trámites del Registro Civil, tales como partidas de matrimonio, nacimiento y defunción de la Capital Federal, en la sala de Tribunales, Talcahuano 550.

El convenio fué suscripto por la Secretaría de Gobierno de la comuna metropolitana, Dra. Gabriela González Gass y el titular del Colegio, Dr. Alberto Antonio Spota.

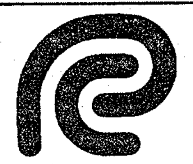
También firmaron el acta, el escribano general de la Municipalidad Sr. Hugo Gomez Croveto y el secretario General del CPACF, Dr. Juan Carlos Pratesi.

Las partidas, menos las del año en curso, serán entregadas dentro de un plazo de seis (6) días hábiles.

NUEVA SALA DE PROFESIONALES

El Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, comunica a sus matriculados la habilitación de una nueva sala de profesionales en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo situados en el edificio ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 760.

El local funciona en la planta baja de dicho inmueble y brinda a los colegiados todos los servicios que ofrecen las otras salas, o sea, fotocopias, venta de bonos de derecho fijo, máquinas de escribir para efectuar escritos, papel remaní, libros de consulta, etc.



Consejo Profesional de Ciencias Economicas
de la Capital Federal Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

VIAMONTE 1549 (1055) CAPITAL FEDERAL — TELEFONOS: 41-0050/59 / 42-4869/8607

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

Martes 30 de mayo

- **Ciclo básico en materia tributaria:** Impuesto a las ganancias y beneficios eventuales.
  Exp.: Dres. Cs. Ps. *Juan Carlos Peña* y *Federico Enrico*
  Coord.: Dres. Cs. Ps. *Liliana Iñíguez* y *Carlos Haehnel*
  Media Jornada. Salón Dr. M. Belgrano "C". 8.30 a 12.30 hs.
- **Ciclo sobre crisis del Estado, análisis y propuestas:** Nuevas propuestas sobre la deuda externa argentina.
  Exp.: Dr. C.P. *José Levy Hara*. **Moderador:** Dr C.P. *Angel C. Giménez*.
  Sala 8. 1er. piso. 18.30 a 21.00 hs.

Miércoles 31 de mayo

- **Modificaciones a la Ley 9688** (Ley 23.643).
  Exp.: Dr C.P. *Enrique Wain* y Dr. (Abog.) *Valentín Rubio*.
  Coord.: Dr. C.P. *César S. Duro*.
  Media Jornada. Salón Arévalo. 16.00 a 20.00 hs.
- **Acto Semana del Graduado:** Entrega de Medallas. Bodas de Plata.
  Salón Dr. M Belgrano. 18.30 hs.

Jueves 1 de junio

- **Ciclo básico en materia tributaria:** Impuesto sobre los capitales y al patrimonio neto.
  Exp.: Dra. C.P *Virgihia Gaudio*.
  Coord.: Dr C.P *Armando Lorenzo*.
  Media Jornada. Salón Arévalo 8.30 a 12.30 hs
- **Ciclo básico en materia tributaria:** Impuesto sobre los ingresos brutos y convenio multilateral.
  Exp.: Dr. C.P. *Eduardo Ballesteros*.
  Coord.: Dr. C.P. *Ernesto Celdeiro*.
  Salón Arévalo. 18.00 a 21.00 hs.
- **Ciclo Nº 2 de actualización en temas contables:** Efectos contables de impuestos.
  Exp.: Dres. Cs. Ps. *José A. Bellani* y *Marcos Yamao*.
  Coord.: Dr. C.P. *Antonio Jarazo Sanjurjo*.
  Salón Dr. M. Belgrano "B". 18.30 a 21.00 hs.
- **Acto Semana del Graduado:** Ceremonia en el Templo Israelita. Libertad 783. 18.30 hs.

Viernes 2 de junio

- **Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas.**
  Homenaje al Dr. Manuel Belgrano: Colocación de una ofrenda floral en su mausoleo Defensa y Belgrano. 11.45 hs.
  Misa en la Iglesia Santo Domingo: Defensa y Belgrano 12.00 hs
- **Cuarta Reunión Mensual del Ciclo 1989.**
  Cena: Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas. Entrega de Plaquetas "Bodas de Oro". Actuación del Coro.
  Salón Dr. M. Belgrano 21.00 hs
  Se invita a los matriculados y sus familiares.

Sábado 3 y Domingo 4 de junio

- **Torneo de Tenis.**
  Lugar: Topo-Schapira Tenis-Center. Crisólogo Larralde 2053 (ex Republiquetas)

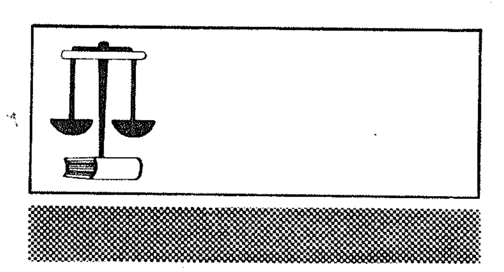
Lunes 5 de junio

- **El ejercicio profesional en relación de dependencia en el ámbito de la administración pública.**
  Exp.: Dres. Cs. Ps. *Norberto E Borges*, *Ernesto A Costa*, *Rubén M. De Luca* y *Raúl F. Gaitán*.
  Coord.: Dr. C.P. *Alfredo Mardikian*
  Charla Debate. Salón Dr M. Belgrano "C". 18.15 hs.
- **Coyuntura financiera y alternativas de la inversión en la actualidad.**
  Exp.: Dr. L.E. *Ignacio Chojo Ortiz*.
  Coord.: Dr. C.P. *Marcelo Castro Corbat*
  Charla Debate. Sala 8. 1er. piso. 18.30 hs.
- **Ciclo Nº 3 de actualización en temas contables:** Ajuste por inflación.
  Exp.: Dres. Cs. Ps. *Graciela N. Datterati*, *Rafael Ramognino* y *Daniel del Castillo*.
  Coord.: Dr. C.P *Antonio Jarazo Sanjurjo*
  Salón Dr. M. Belgrano "B" 18.30 a 21.00 hs
- **Taller de Trabajo:** I.V.A. La reforma y sus problemas prácticos.
  Exp.: Dr. C.P. *Guillermo Fernández*.
  Coord.: Dr. C.P. *Luis Passero*.
  Salón Dr. M. Belgrano "A" 18.45 hs

SERVICIO DE EMPLEO

La Institución, a través de la Comisión de Jóvenes Profesionales, ha organizado este servicio que permite a los matriculados ofrecer sus servicios y a las diversas organizaciones públicas y privadas, acceder a antecedentes de los inscriptos, a efectos de analizar su eventual incorporación en sus distintos niveles.

El tratamiento de las solicitudes y consultas es reservado y puede realizarse en nuestra sede, en el horario de 10.00 a 18.30 hs.



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, cita por diez días a MONICA GRACIELA MORALES para que tome intervención en autos "MORALES RUBEN ERNESTO s/ adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 30/5 Nº 54.505 v. 31/5/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BOYERAS Vda. de NAVEDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/4 al 24/4/89.
e. 30/5 Nº 47.900 v. 1/6/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MENDEZ y NORMA ESTHER BOCCASSO de MENDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Iris A Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/5 al 18/5/89.
e. 30/5 Nº 51.887 v. 1/6/89

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho por el plazo de 10 días a doña IRENE HAYDEE GUERRA de TOREA, en los autos caratulados: "TOREA ALEJANDRO c/ GUERRA IRENE HAYDEE s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días. Iris Pini de Fusoni, secretaria.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 30/5 Nº 55.974 v. 31/5/89

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ y/o JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/3 al 27/3/89
e. 30/5 Nº 4350 v. 1/6/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Doctor César Antonio Pescio, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto, de Capital Federal, en los autos caratulados "APAT ALBERTO c/ FARMACIA MORENO S. R. L. y Otros s/ Escrituración", cita por cinco días a los herederos del Sr. Casimiro Rodríguez a fin de notificarles la sentencia dictada en autos, la cual expresa: "Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a Farmacia Moreno S. R. L., Casimiro Rodríguez y Omar Julio Lavigne en su carácter de propietarios del inmueble identificado como lote 10 de la manzana 80, denominado catastralmente en Circunscripción IV, Sección M, quinta 11, manzana 12 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, sito entre las calles Burela y Los Ranqueles, sin número, a escriturar dicho bien a favor de Alberto Apat, dentro del plazo de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, en las condiciones del boleto, por ante el escribano en él designado, bajo apercibimiento de ser firmada por el suscripto en su nombre y en los términos del art. 512 del Código Procesal. Las costas se imponen por su orden en lo que hace a Omar Julio Lavigne y a cargo de Farmacia Moreno y Casimiro Rodríguez, como se estableciera en el considerando IV...". Asimismo hágaseles saber a quienes se creyeren con derecho tomen la intervención que les corresponda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 30/5 Nº 54.509 v. 31/5/89

Nº 46

Se cita y emplaza al codemandado OMAR IBARRA para que tome intervención contestando la demanda en las actuaciones "ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S. A. C. I. E I. c/ IBARRA OMAR y Otros s/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo de el Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76, desempeñada por Luis Alvarez Juliá, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 30/5 Nº 54.476 v. 31/5/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. ERCILIA MARIA BOSSIER DE TORNAU a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "MUZZOPAPA Vda. DE MITRE ERNESTINA y Otros c/ BOSSIER DE TORNAU ERCILIA MARIA s/ Ejecutivo-Cobro de Alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Adrián R. del Federic, secretario.
e. 30/5 Nº 54.478 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día que en los autos: "RIO MONTES SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", ha dictado con fecha 1/12/88 la presente resolución: ..."Atento el estado de autos y de conformidad con lo establecido por el art. 248, inc. 5º de la ley 19.551, ... citando a los Sres. "SAMUEL OKRAGLY"; "HECTOR LANDEIRA" y "ROBERTO LUCIO TADDIA", comparezcan a estar a

derecho a fin de notificarse del traslado conferido en fs. 112 vta. bajo apercibimiento de tener por constituido el domicilio de los citados en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 3º, Ley 19.551)".

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 30/5 Nº 1609 v. 30/5/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del señor Juez Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, hace saber que en los autos caratulados: "ITUZAINGO CIA. FINANCIERA S. A. en Liquidación por el Bco. C. R. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 47.190) a pedido del Delegado Liquidador se han señalado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para el informe individual del art. 35 el día 23 de junio de 1989 y para el informe general del art. 40 el día 31 de julio de 1989 y el día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y nueve (22 de agosto de 1989) como fecha a partir de la cual podrá ejercerse el derecho que otorga la segunda parte del artículo treinta y ocho (38) de la ley de Concursos. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires, por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 30/5 Nº 56.036 v. 5/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de HORACIO RAFAEL GOROSITO, fijando plazo hasta el 11 de agosto de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Dr. Rogelio Adolfo Schapira, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1558, Piso 5º de la Capital Federal. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto, fíjase como fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, por el Síndico, los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 y como fecha de la Junta de Acreedores el 17 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 30/5 Nº 1610 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que en fecha 19 de abril de 1989 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio en los autos caratulados: "NAVIERA TAURUS S. R. L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 50.413/87), de la sociedad "NAVIERA TAURUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia en fecha 16/8/85, bajo el Nº 4455 del Libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 319, Piso 3º, Oficina "G", Capital Federal, dedicada a Servicios de Asesoramientos Marítimos siendo sus socios y administradores los Sres.: ENRIQUE HUMKE (argentino, nacido el 21/12/1939, hijo de Gerardo y Rosa Gerson, L. E. Nº 5.182.758, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Kathleen Lucie Anne Kiep, domiciliado en Billinghurst 566, Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. VICTOR MANUEL COPERTINO (argentino, nacido el 15/2/1934, hijo de Antonio y Julia Carmen Bravo, L. E. Nº 4.119.335, comerciante, casado en 1ª nupcias con Da. Elsa Amanda Menteguiaga, domiciliado en Robinson 1447, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires). Síndico: Ctr. MARCOS RAIJER, con domicilio constituido en Av. Corrientes 550, Piso 5º contrafrente, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 8 de setiembre de 1989, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de setiembre de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohíbir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 30/5 Nº 1611 v. 5/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ BALTZER RODOLFO E. y Otros s/ Ejecutivo", resolvió en "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1988. Atento al estado de autos y lo solicitado de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 y 541, inc. 2º del Código Procesal Civil, publíquese edictos citando al demandado Sr. BALTZER RODOLFO ENRIQUE, para que dentro de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: El Boletín Oficial, por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 30/5 Nº 1612 v. 31/5/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos caratulados: "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ MERCAM S. R. L. s/ Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1988. Autos y Vistos ... Sentencio: Esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución con costas contra MERCAM S. R. L. hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado de Australes: Novecientos setenta y cuatro con treinta y tres centavos (974,33) con más actualización monetaria según índice de precios mayoristas nivel general y un interés puro del 6 % anual desde la fecha de mora acaecida el 13 de setiembre de 1988 (fecha de intimación de pago) hasta el efectivo pago. Además el capital adeudado deberá ser indexado de acuerdo con el índice mencionado desde la fecha de cierre 8/10/81, hasta la mora, ya que es constante la jurisprudencia en sostener que tal reajuste no implica obligación y por tal motivo corresponde hacer lugar a este rubro. ("Nuevo Banco Santurce S. A. c/ Okacapato s/ Ejecutivo" sala D. Dic. 24 de 1987; 30/9/85 "Bco. de Crédito Argentino y Jurisprudencia allí citada C. S. J. N. 22/9/77, Pcia. de Neuquén c/ Sport 2000" LL 1977-D: 328; Civ. F. 30/4/79 Alvarez M. Re,. 13-578, Sala D. 19/5/83 Banco de Entre Ríos). Difiérase la regulación de honorarios profesionales hasta la posterioridad fijada por el art. 591 C. P. C. Notificada por cédula la presente sentencia quedando las sucesivas resoluciones notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 C. P. C. Fdo.: Mario Tamburrino Seguí, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "El Boletín Oficial" por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 30/5 Nº 1613 v. 31/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber a los señores acreedores e interesados que en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ Quiebra", ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos para hacer frente a los créditos provenientes de honorarios regulados en el concurso preventivo, con afectación del producido de los bienes sobre los cuales dichos créditos gozan de preferencia. El plazo para formular las oposiciones es de diez días a tomar de la última publicación de edictos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/5 Nº 56.038 v. 31/5/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "ADAL CONSTRUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra" (Expte Nº 59.372), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 19 de mayo de 1989.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/5 Nº 1614 v. 5/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º Cap. Fed., comunica que en los autos caratulados: "MARTIN MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.276) con fecha 24/4/89 se ha declarado en estado de quiebra a MIGUEL ANGEL MARTIN. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 24 de agosto de 1989 y el que se

refiere el art. 40 el día 14 de setiembre de 1989. Fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 5 de octubre de 1989 a las 10,.30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, Piso 2º. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe del lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. la Síndica designada en dichas actuaciones es la contadora Delia Haydée Novello con domicilio constituido en Cucha Cucha 5º Piso 2º, Dto. "A", Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/5 Nº 1615 v. 5/6/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA DABIMAR S. A., revistiendo el carácter de síndico la Contadora Lucía Guelfi, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1628, 7º Piso "H", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1989. Señálase la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal (Talcahuano 550, 6º Piso, Palacio de Justicia) a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sra. Síndico prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Asimismo intímaselo a fin de que constituya domicilio dentro del radio de la capital, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que dé cumplimiento a lo ordenado por el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30/5 Nº 1616 v. 5/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 27 de abril de 1989 ha decretado el concurso civil liquidatorio de FRANCISCO JOSE JUAN MARIA ROCA en los autos "ROCA FRANCISCO JOSE JUAN MARIA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de su activo y se le prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley y ponga a disposición de la sindicatura los libros y demás documentos. Se fija hasta el día 31 de julio de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Dr. Hugo Darío Maciel, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 661, 5º Piso, Of. "11" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 23 de octubre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretario.

e. 30/5 Nº 1617 v. 5/6/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, comunica por un día en los autos "HUAMPY S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente Calificación de Conducta". Citando al Sr. Carlos Aurelio Cuneo y a Huampy Sociedad de Responsabilidad Limitada para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 30/5 Nº 1618 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza para que dentro de quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen a ADRIANA GRACIELA DIEZ de SAID, ANA SUSANA SAID de SCHORR, MARCOS HORACIO SAID y JUAN ANGEL PACHECO, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra SAID, ENRIQUE J. y Otros sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en rebeldía y entender las ulterioridades de la ejecución con el señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 30/5 Nº 54.533 v. 31/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 a cargo del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, Piso 4º de la Capital Federal, sita y emplaza por edictos a la firma SERCIBAL S. A. por el término de dos días en los diarios Boletín Oficial y Crónica para que en el término del quinto día de notificada comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/ SERCIBAL S. A. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 15.879/86, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. (Art. 343 del C. Procesal).

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 30/5 Nº 1544 v. 31/5/89

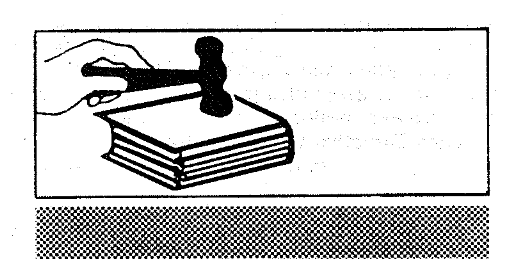
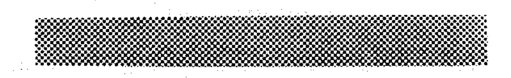
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/89- Vence: 1/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	MARIA ADELA SISCE	54.430
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	ROSA KMENTA DE KRYWKO	54.451
1	1	Carlos Alberto Vásquez	16/5/89	MARIA CONIGLIO DE BARBAZAN Y ALDO GUILLERMO BARBAZAN	55.867
2	4	Martín Alejandro Christello	19/5/89	JORGE GOMEZ ANDRADE	55.939
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17/5/89	RODOLFINA RADDAVERO DE SCABBIOLO	54.435
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/8/88	MALKA BLAJWAJS DE GROSMAN	55.921
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/5/89	JORGE AVELINO MOURELO	55.960
5	10	Diana N. Molinario	13/5/89	MARIA LILIA ZAPATERO	54.447
13	25	Ernesto Lucchelli	21/5/89	JOSE MARIA MONTOTO	55.884
8	29	Beatriz E. Scaravonatti	12/5/89	MARIA CATALINA ELENA DELORENZO DE SIMONINI Y ELIDA CANDIDA SIMONINI DE CAREGGIO	54.433
18	36	María Isabel Millán	16/5/89	JOSE ALBERTO BASAIL	54.448
18	36	María Isabel Millán	10/5/89	LIDIA VERONICA RAGO DE SANTOIANNI	54.472
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/5/89	JUAN JAKUBOWICZ	54.461
2	44	Carmen N. Ubiedo	10/5/89	OSCAR RUBEN MASEDA	55.902
24	48	Rubén H. Malatesta	15/5/89	CASIMIRO SEGISMUNDO PADEWSKI	55.897
28	55	Mónica C. Fernández	15/5/89	LUIS ALBERTO SANCHEZ	54.465
29	58	Gustavo A. Carvallo	5/5/89	OROÑAS ALFREDO PEDRO Y FERNANDEZ DE OROÑAS MARIA DEL CARMEN	54.446
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	18/5/89	LIDIA SALUD ARAGONES DE DE SANTI	54.429
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21/4/89	MIGUEL COSCIA	55.873
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/5/89	JUANA MER	55.931
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/5/89	JULIO HERCULES SEGUNDO DE LA CALLE	54.437
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/5/89	ANTONIO RAUL ALCOHOLADO	54.431
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	16/5/89	LIDIA CIARFERA DE BOCACHE	54.463
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/5/89	ETEL ROZENBERG DE DENENMARK	55.916
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/5/89	JOSE ANIBAL VILLAR	55.945
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/5/89	FRANCISCO FRAGOMENI	55.959
36	66	Guillermo Valentini	5/5/89	ZINNO MARIA SANTOS	55.919
36	66	Guillermo Valentini	5/5/89	DOMINGO ANGEL ROCCO	55.920
37	67	Gustavo Daniele	18/5/89	JOSE STARYFURMAN	54.459
41	71	Alberto Primero Narváez	11/5/89	MARIA ADORACION GOMEZ	54.449
42	72	Patricio E. Perren	13/4/89	MARCELA EUGENIA LINSKENS	54.450
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/5/89	JOSE ROMEO PUCCI Y FRANCISCA CRANCO DE PUCCI	54.439
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/5/89	CATALINA FIORENZA	54.466
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/5/89	AURORA JULIA FOLDAIN	54.445
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/4/89	ENZO WILFREDO LIPPI	54.464
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/5/89	JUAN FELIPE ACOSTA	54.453
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/5/89	BARRAGAN DE SAN MARCO GLADYS SUSANA	55.870
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	25/4/89	MOISES MORDOQUEO FLORMAN	54.441
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	16/5/89	SERGIO JOSE GARCIA FERNANDEZ	54.442
59	89	Adrián R. del Federico	11/5/89	AUGUSTO PAOPPI	54.436
61	91	Eduardo José Gorris	12/5/89	SALVADOR FRANCISCO ALBERTO SALMON	54.471
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/5/89	FLAVIA TERESA CORDOBA DE VALENZUELA	55.930
67	97	Daniel F. Fognini	15/5/89	ALBERTO BRUNATTI	54.443
68	98	Patricia Barbieri	17/5/89	ANUNCIA ALLIEGRO O ANUNCIA ALLIEGRO DE CAVANI	54.440
70	100	Julio A. Auliel	22/3/89	CRISPIN LUQUE Y MARIA NATIVIDAD VAZQUEZ	54.432
72	102	Daniel H. Russo	17/5/89	JUANA BERLINKA	54.425
72	102	Daniel H. Russo	17/5/89	JAIME JULIO ROZMARYN	54.426
72	102	Daniel H. Russo	15/5/89	RAJMIEL KHAVES	55.893

e. 30/5 Nº 94 v. 1/6/89

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, a mi cargo, comunica por tres días en autos: "AVASOLO de DE BELLIS, ROSALIA CONCEPCION c/ CATOGGIO, HECTOR JOSE MARCELINO s/ Ejec. Expte. 138326/87", que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el siete de junio de 1989, a las 13,30 hs., en el salón calle Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional Nº Treinta designada interinamente con la letra "B" ubicada en el sexto piso (léase quinto piso), según el plano de mensura horizontal; aclarándose que en el boleto de compraventa, se designó como Depto. Nº 30 letra "B" 5º piso, y dicha unidad forma parte de la finca sita en Zona Norte de esta Capital, Avda. Rivadavia Nº 5491/5493/5499 formando esquina a la calle Añasco Nros. 17/37 y 55; Sup. Cub. 58,76. dc. Semi cub. 1,80 dec. 2 y balcón: 8 mts. 2 Sup. total 68 mts. 56 dec. 2; Porcentual cero entero treinta y cinco centésimos por ciento. Dominio Inscripto en Matrc. FR. 7-5380/30. Según constancias de autos y comprobación del Martillero, la Unidad funcional Nº 30 se la ubica en el piso 5º, estando la misma ocupada por el demandado y familia; se trata de un departamento destinado como vivienda, compuesto por pequeño hall, cocina y lavadero, dos dormitorios, living-comedor, baño y balcón; en el estado en que se encuentra. A fs. 105 informa la Administración deudas por expensas al 4/4/89 por ₳ 6.860,88 encontrándose agregados en autos el título de propiedad y los informes de deudas Municipales y de O.S.N. Venta Ad-Corpus, con la base de ₳ 900.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰ en efectivo. El acceso al inmueble es por Añasco Nº 17, habiéndose establecido su exhibición de Lunes a Viernes de 16 a 18 hs., conforme lo resuelto a fs. 115, bajo apercibimiento de, en caso de incumplimiento remitir las actuaciones a la Justicia de Instrucción. El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital e integrar el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago conforme, al índice de precios que para la construcción publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPN.

Buenos Aires, mayo 23 de 1989.
María Cristina Espinosa de Beninoasa, secretaria.

e. 30/5 Nº 56.045 v. 1/6/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, con sede en Uruguay 714 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Unica Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó comunica por dos días en autos "SCASSA, GINO c/ NEGRI, HORACIO JORGE Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 185558, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de junio de 1989 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la Ciudad de Avellaneda, calle Necochea 2016, entre Lambaré y Cervantes; cuyo terreno lo constituye el lote señalado en el plano que cita su título con el Nº 21 de la manzana K 2, compuesto de 8,30 metros de frente al SO por 22,69 metros de fondo en el constado SE y 22,18 metros al NO, teniendo en su contrafrente al NE 8,32 metros, encerrando superficie de terreno de 186,21 metros cuadrados, lindando por el primer rumbo con calle Necochea; por el segundo con lote 20 y fondos del 18; por el tercero con lote 22 y fondos del lote 2 y por el cuarto con parte de los lotes 3 y 17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección D; Manzana 3; Parcela 14; Partida 26543. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, es una excelente construcción con techo de tejas rojas, con portón y puertas de madera lustrada, jardín al frente, porch, garage cubierto, hall de entrada revestido y empapelado, con pisos de escarcha sueca, comedor en desnivel con hogar a gas, baño completo, cocina, comedor diario piso cerámico con otro hogar a gas, fondo parquizado con quincho y parrilla, lavadero cubierto; todo ello en planta baja. Por escalera interna se accede a entrepiso con baldosas cerámicas utilizado como escritorio y continuando la misma escalera, se accede a hall de distribución superior, tres dormitorios baño completo, dos terrazas pequeñas. Por escalera interna tipo caracol, de madera, se accede a bohardilla. Todo el inmueble se encuentra en excelente estado de conservación general, con detalles de categoría; existiendo en el lugar, una línea telefónica, estando el inmueble ocupado por el demandado y su familia en número total de 3 personas subastándose en el estado en que se encuentra ad corpus en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: ₳ 243.040.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio (70 % faltante) se actualizará conforme el índice de precios al consumidor nivel general publicado por el INDEC, computándose este ajuste con el índice correspondiente al mes anterior a la subasta y el del depósito. Hay constancias en autos de deudas del inmueble en Obras Sanitarias (fs. 106) por ₳ 335,77 y (fs. 107) por ₳ 6.349,15; en Rentas (fs. 113 vta.) por ₳ 271,70 y (fs. 114) por ₳ 674,72 y con Municipalidad de Avellaneda (fs. 109) por ₳ 2581,98.-, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 30/5 Nº 56.044 v. 31/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en autos "DE LA PUENTE PATRICIA I. c/ CASTAÑO GABINO O. s/ Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 172.194), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 2 de junio de 1989 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la finca ubicada en el Partido de Almirante Brown, pueblo de Glew, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Teniente Paravicini 625 entre Jorge A. Luro y José Hernández; que consta de quincho de material, techo de tejas, con vestuario, baño y lavadero, parrilla; casa principal de living, cocina comedor, un dormitorio, baño y depósito; pileta de natación irregular de material de 9 x 4 mts. aproximadamente. Superficie: 2.249,87 mc. Ocupado por el matrimonio Fernández y familia en carácter de cuidadores. Adeuda Rentas al 31/10/88: ₳ 2.142,29 y Municipalidad al 31/10/88: ₳ 6.590,73. Base ₳ 75.824,82. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal de ley. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 23 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/5 Nº 56.047 v. 31/5/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 sito en la Calle Paraguay 1536, piso 5º comunica por dos días en los autos caratulados "GARCIA ROBERTO Y OTRA c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LAPRIDA 1070/72 Y OTRA s/ Sumario" Expediente Nº 181034 que el Sr. Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 9 de junio de 1989 a las 13 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Laprida 1070/72 piso 11 Dto. "B" de Capital Federal; se fijan días de visita para el 6 y 7 de junio de 1989 en el horario de 15 a 17 horas. A fs. 494 adeuda a O.S.N. ₳ 249,83 a fs. 497 adeuda a la Municipalidad ₳ 843,80 a fs. 513 al 10/4/89 no se adeudan expensas; venta al mejor postor y al contado. Base: ₳ 69.085,00. Seña 10 % Comisión 3 %. Sellado de Ley. Según constatación agregada a autos el inmueble consta de living comedor y un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por inquilinos; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El pago de la seña comisión y sellado de ley deberán abonarse totalmente en efectivo al concluir la subasta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio Auliel, secretario.

e. 30/5 Nº 56.048 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22 del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: "RABINOVICH JORGE C/ CASA BOO S.A.I.C. e I. s/ Ejecutivo" Expte. 17.274, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el 2 de junio de 1989 a las 11 hs. en el lugar donde se encuentran los bienes, Humberto 1º 2042, Capital y que se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. a saber: Una computadora usada eléc. "CASIO" modelo FP 1000/1001 c/ teclado, pantalla Serial Nº 24090495 y diskera serial Nº 6304678; una fotocopiadora usada y eléc. marca XEROX mod. 2600 M, func.; dos máquinas de escribir usadas y manuales marca Olivetti Línea 98-210 espacios Nº 1112756 y de 140 espacios Nº 1573892 func.; cinco centrales telefónicas marca TELINEX cara 3 líneas y cinco internos funcionando c/ 4 líneas y 8 internos. Sin base al contado. Seña 30 %, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 30/5 Nº 56.046 v. 31/5/89

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, hace saber por un día, en el juicio "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. C/ CIOCAN, JACOBO s/ ejecutivo" (Expediente Nº 5917), que el martillero Antonio Morando, rematará el día martes 13 de junio de 1989, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, donde también serán exhibidos durante los días viernes 9 y lunes 12 de junio, en el horario de 12 a 15, los siguientes bienes: un equipo de audio marca Sony; un amplificador marca Audinac; una bandeja pasadiscos marca Technics; dos bafles marca Plew Brown; un televisor color a control remoto marca Talent; un mueble modular de madera con ocho estantes y once puertas; todos usados y en el estado en que se encuentran. Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. Entrega dentro de las 24 horas, previo pago del saldo de precio. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.
Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 30/5 Nº 54.501 v. 30/5/89

JUZGADOS FEDERALES DE BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, hace saber por dos días que el martillero Agustín Montero (Tº 1 Fº 385 CMBB) autorizado en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ PE LA NAR S.A." Ejecución Fiscal Exp. Nº 30922, subastará el día 31 de mayo de 1989 a las 14.00 hs.; sobre calle R. Rojas Nº 35 de esta ciudad de Bahía Blanca, 2.360 cueros curtidos de lanares enteros, y el resto de 2.640 mitades e inferiores, tamaño de cueros curtidos y de lanares. Venta ordenada, sin base contado efectivo o cheque certificado comisión 10 % acto de remate, entrega inmediata; revisar media hora antes de la subasta.

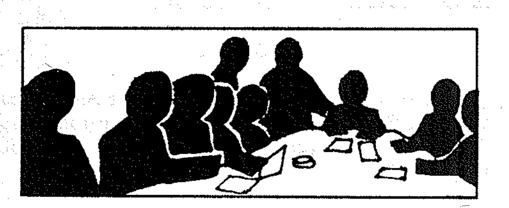
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

e. 30/5 Nº 56.089 v. 31/5/89

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, hace saber por dos días que el martillero Agustín Montero (Tº 1 Fº 385 CMBB) autorizado en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ PE LA NAR S.A." Ejecución Fiscal Exp. Nº 30123, subastará el día 31 de mayo de 1989 a las 15.00 hs., en la calle R. Rojas Nº 35 de esta ciudad de Bahía Blanca, tres, sacos art. 907 Dermaboro; dos sacos art. 802 Dermalan; dos camperas art. 1012 Napa negra; dos camperas art. 1004 Napa Agreste; una campera art. 1010 Napa Agreste; tres art. 2017 Napa Agreste; cinco camperas art. 2001 Napa Agreste; una campera art. 1003 (a) Napa Agreste; una campera art. 905 Dermaboro; mil, cueros curtidos de lanares de distintos tamaños y espesores. Venta ordenada, sin base, contado efectivo o cheque certificado, comisión 10 % acto de remate, entrega inmediata; revisar media hora antes de la subasta.

Bahía Blanca, 5 de mayo de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez de Aguilar, secretaria.

e. 30/5 Nº 56.090 v. 31/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955, 5º piso, departamento 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio

e. 30/5 Nº 56.008 v. 5/6/89

ASOCIACION CENTRO URUGUAYO DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 28 y 30 del Estatuto Social, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1989 a las 16.00 hs. en nuestra Secretaría sita en Pasaje Rufino 3179, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de las Memorias y Balances de Gastos y Recursos, correspondientes a los Ejercicios 1985-1986 y 1987.
3º Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales titulares y tres suplentes. Asimismo tres miembros titulares y dos suplentes del Organo Fiscalizador.
4º Proclamación de los electos.

El Presidente

e. 30/5 Nº 55.999 v. 31/5/89

ASOCIACION COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS VILLA ORTUZAR

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva con la presidencia del sr. Roberto Scalise, quien declara abierta la cesión siendo las veinte y treinta horas. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1989 en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta
2) Motivo del llamado fuera de término
3) Lectura y aprobación de: Balance General, Memoria y Demostración de la cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988 (fuera de término)
4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la cesión siendo las veintiuna horas.

El Presidente

e. 30/5 Nº 56.015 v. 30/5/89

ASOCIACION MUTUAL "ACUDE"

CONVOCATORIA

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de junio a las 19.00 hs. en la calle Camargo 1072, 2º piso B de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
2. Informe y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
3. Considerar el monto de las cuotas sociales.
4. Considerar renuncias de la comisión directiva.
5. Nombramiento de asesores.
6. Modificación de los arts. 7º y 48 del Estatuto Social.

El Presidente
e. 30/5 Nº 55.989 v. 30/5/89

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de julio de 1989 a las 10:00 horas en Víctor Hugo 369, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Electoral en ocasión de las elecciones realizadas con motivo del cambio de Comisión Directiva, para el período 1989-1992.
2º) Autorización a la Comisión Directiva para la distribución de utilidades según el artículo 56 del Estatuto Social, referente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Subsidio del Fondo Compensador, evaluación de compensaciones y acción a seguir en los casos de fallo judicial.
4º) Elección de dos Socios Asambleistas para firmar el Acta.

Artículo 43: Las Asambleas se sesionarán válidamente con la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 30/5 Nº 55.975 v. 30/5/89

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO CULTURAL Y DEPORTIVO "JOSE HERNANDEZ"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Social, invitamos Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de junio de 1989 en nuestra sede social, Bragado Nº 5950, Capital Federal, a las 10,30 horas en primer convocatoria y una hora después con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1988/1989.
4º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, con respecto a la inclusión de una alícuota mensual, como contribución a futuras obras.
5º) Elección parcial de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Actas 2º, Tesorero, Bibliotecario, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, todos por 2 años, por término de mandato; 1 Revisor de Cuentas Titular, por 1 año, por renuncia, 1 Revisor de Cuentas Titular y 2 Revisores de Cuentas suplentes, por 1 año por término de mandato, en reemplazo de los Sres. Alejandro, A. Gatti, Carlos A. Ferradás, Oscar Alfredo, Amelio R. Prandi, Ricardo Bertini, Jorge Albor, Isidoro Junquera, Mario Cassieri, Amanda C. de Ferradás, Daniel Dininno, Rubén Correa, Roberto A. González, Hugo J. Bortolotti, Enrique Maione y Roberto Maneiro, respectivamente.
6º) Proclamación de los miembros electos.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social y Reglamento Interno, en las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria.

El Presidente
e. 30/5 Nº 55.983 v. 30/5/89

"C"

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1989 a las 18,30 horas en Uruguay 775, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de Filiales.
3º) Destino de los fondos.

El Directorio
e. 30/5 Nº 55.994 v. 5/6/89

"M"

MUTUAL PARA EL PERSONAL DE OSECAC (AMOS)

CONVOCATORIA

Personería jurídica Nº 728 - INAM: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. El Consejo Directivo en uso de sus facultades estatutarias y en cumplimiento de lo establecido en el mismo, convoca a los asociados de la Mutual para el personal de OSECAC a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de julio de 1989, a las 17,30 horas, en el salón de la Sede de la Mutual, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de contratos comerciales suscriptos durante el año 1988.
3º) Consideración de los siguientes Reglamentos: a) Apertura de Regionales y/o Filiales; b) Servicio de Proveeduría de Comestibles y Artículos para el Hogar; c) Servicios de Farmacia Mutual.

La Presidente

NOTA: "El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización"

e. 30/5 Nº 56.066 v. 30/5/89

"P"

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 21 de junio de 1989 a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Distribución parcial saldo de utilidades del Balance General al 30 de junio de 1988. Informe y consideración de la situación financiera a la

fecha de la Asamblea. Determinación del monto a distribuir. Oportunidad de la Distribución.

Buenos Aires, mayo veintidós de mil novecientos ochenta y nueve.

El Vicepresidente
e. 30/5 Nº 56.010 v. 5/6/89

"R"

RIO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "RIO S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 16 de junio de 1989 a las 16 horas en la calle Lavalle 462, subsuelo, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Individualización de los socios comanditarios. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de la administración de la sociedad.
3º) Consideración y resolución sobre la venta del departamento calle Azcuénaga 711/15, unidad 16 del 8º piso, Capital Federal. Ratificación de todo lo actuado.
4) Autorización expresa, en caso de resolución favorable del punto anterior, a representante de la sociedad para la firma de la escritura traslativa de dominio y la documentación pertinente.
5º) Subsanación y ordenamiento de la sociedad. Reforma del Estatuto Social. Adecuación a la ley de Sociedades Comerciales. Cambio de sede social.
6º) Designación de Síndicos titulares y suplentes, en su caso.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, en su caso.

El Autorizado
e. 30/5 Nº 56.024 v. 5/6/89

"V"

VOLPI FRUNA
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "VOLPI FRUNA S.A.I.C.F. e I." a la Asamblea ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Formosa 145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio Cerrado el 31 de enero de 1989;
3) Destino de los Resultados no Asignados;
4) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
5) Consideración de Honorarios y Retribuciones del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio al 31/1/89 y aprobación de lo percibido por el desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
7) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Formosa 145, Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17.30 horas. El Plazo para efectuar el depósito vence el día 23 de junio de 1989, a las 17,30 horas.

e. 30/5 Nº 55.582 v. 5/6/89

"W"

WINDOWAL SAICIF

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "WINDOWAL SAICIF" a la Asamblea ordinaria que se realizará el 16 de junio de 1989 a las 19 horas en el local sito en la calle Corrientes 1250 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

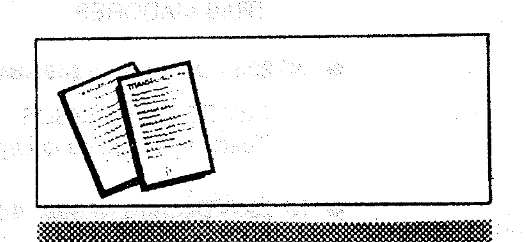
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al vigésimo sexto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Consideración Revalúo Contable.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede social, Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1989.

El Directorio
e. 30/5 Nº 56.029 v. 5/6/8



Transferencias

NUEVAS

"C"

Se avisa: Ricardo Lazarte y Ariel Dodorico, anulan venta pizzería, CAMPOS SALLES 2367, planta baja, edicto 41.181, del 20 al 24/2/89. Reclamos mismo negocio.

e. 30/5 Nº 56.057 v. 5/6/89

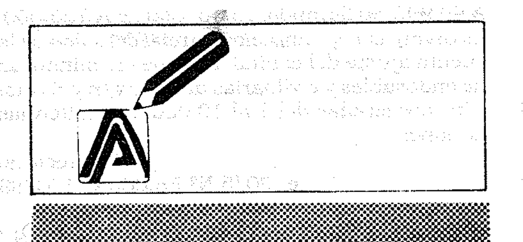
Se comunica que Regazza S.R.L. cede y transfiere el comercio sito en CERVANTES 2975, habilitado con el rubro de fábrica de calzados sin vulcanización, depósito, oficina administrativa y venta por mayor y menor, a Pógar Cuero's S.R.L. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 30/5 Nº 56.001 v. 5/6/89

"F"

Se avisa que se deja sin efecto publicación Nº 55.448 del 23/5 al 30/5/1989, que dice que Antonio Milone, transfiere a Omar Regaldo Santillán el local que funciona en carácter de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1586, Capital. Reclamos de Ley en el mismo.

e. 30/5 Nº 56.039 v. 5/6/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ATPEA
S.A.C.C.I. y F.

Comunica que por asamblea del 30/10/87 se dispuso el aumento del capital social a ₳ 50.000, emitiendo 49.992 acciones ordinarias, nominativas, de ₳ 1 y un voto por acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación.

El Presidente
e. 30/5 Nº 56.065 v. 1/6/89

"C"

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1989 decidió: Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, aumento de capital y emisión de acciones liberadas. Modificación del valor nominal de las acciones canje de acciones. 1º) Capitalizar, de la cuenta "Ajuste de Capital" ₳ 2.459.374,9011625 y aumentar el capital social en ese importe, que sumado al capital actual de ₳ 0,098375, totaliza ₳ 2.459.375. 2º) Modificar el valor nominal de las acciones elevándolo a ₳ 1. 3º) Emitir 2.459.375 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 825.000 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 1.634.375 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas se entregarán a los accionistas, liberadas, en proporción a sus tenencias y de acuerdo a la clase de acciones que posean, a razón de 25 acciones nuevas por cada una de las actualmente en circulación, las que deberán ser rescatadas y destruidas. Aumento de capital y llamado a suscripción de nuevas acciones. 4º) Aumentar el capital social en ₳ 13.280.625 y emitir 13.280.625 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 4.454.999 serán de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 8.825.626 serán de clase "B" con derecho a un voto por acción. Tanto las acciones de clase "A" como las de clase "B" han sido emitidas con una prima de ₳ 2 (dos australes) por acción. 5º) Llamar a los señores accionistas a suscribir las 13.280.625 acciones ordinarias emitidas, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos. Las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo en el momento de la suscripción, momento en que deberá pagarse también la totalidad de la prima de emisión de las acciones que se suscriban. Dentro del mismo plazo de treinta días los accionistas deberán hacer saber si ejercerán su derecho de acrecer. Modificación del artículo 3º del Estatuto. 6º) Modificar el texto del artículo tercero del estatuto social de manera que diga: "Artículo 3º: El capital social es de ₳ 15.740.000 representado por 15.740.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, de las cuales 5.279.999 son de clase "A" con derecho a cinco votos cada una y 10.460.001 de clase "B" con derecho a un voto cada una. Las acciones están representadas en títulos nominativos no endosables."

El Directorio
e. 30/5 Nº 56.059 v. 1/6/89

CENTRO SERVICIOS EMPRESARIOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por esc. 256 de fecha 15 de mayo de 1989 otorgada ante la escribana Laura Graciela Medina al folio 596 del Registro notarial 191 CENTRO SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de don Carlos Roberto Espósito.

e. 30/5 Nº 55.972 v. 30/5/89

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resoluciones de Asamblea del 15/12/88 y de Directorio del 15/12/88 se eligieron Directores y se distribuyeron los cargos de la Sociedad "CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA SOCIEDAD ANONIMA", de la siguiente manera: Presidente: Juan Alvarez Cornejo; Vicepresidente: Luis Juan Bautista Piatti; Directores Titulares: Raúl Rubén Espinosa Feletto, Joaquín Fernández López y María Laura Piatti; Directores Suplentes: Oscar Carlos Macellari, Fernando Alvarez Castellano y Carlos Octavio Garmendia; Síndico Titular: Juan Carlos Rizzo; Síndico Suplente: Angela F. de Carrara. Todos los cargos por el término de un ejercicio.

El Vicepresidente
e. 30/5 Nº 56.027 v. 30/5/89

"E"

ESTANCIA ORENAIKE
Sociedad Anónima

Hace saber que por acta de asamblea Nº 13 y de directorio Nº 14, de elección y distribución de cargos, ambas de fecha 8/9/1987, de la sociedad "Estancia Orenaike SA" el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Siracusa; Vicepresidente: Antonina Siracusa.

La Escribana
e. 30/5 Nº 55.993 v. 30/5/89

"F"

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina Financiera Inmobiliaria y Comercial

Por esc. de fecha 16/2/89, esc. A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed., fue protocolizada el acta Asamblea Extraordinaria del 19/12/88 que resolvió: I) Disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla según balance al 30/9/88; y II) Designar liquidadores a Sergio Chiappori (Presidente), César Florez Uría Pablo (Vicepresidente) y Mauricio Jean Souchon. Bs. Aires, a 16 días del mes de mayo de 1989.

El Escribano
e. 30/5 Nº 56.041 v. 30/5/89

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria

Hace saber por un día: Que por escritura Nº 185 del 12/5/89 del Registro 585 de Capital Federal se protocolizó la Asamblea Ordinaria del 28/4/89 que resolvió aumentar el capital social por ajuste integral del capital de ₳ 27.522.220 a ₳ 96.327.770, mediante la emisión de 6.880.555 acciones nominativas no endosables, de las cuales 2.300 acciones corresponden a la clase "A" de 5 votos por acción y 6.878.255 acciones a la clase "B" de 1 voto por acción. Las acciones tendrán derecho a dividendos y a cualquier otro derecho a partir del 1/1/89, y se pondrán a disposición de los accionistas dentro de los 30 días de la autorización por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Escribano
e. 30/5 Nº 56.005 v. 30/5/89

"L"

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de Octubre de 1988 se fijó el número de Directores y se procedió a su elección y en la reunión del Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio constituido de la manera siguiente: Presidente: doctor Eduardo A. Roca; Vicepresidente: señor Aníbal Levi; Directores Titulares: señor Juan Gyselynck, licenciado Fernando F. Masjuán, doctor Eugenio Aramburu, licenciado Jorge C. Lappas, señor Gilbert Grey, doctor Alfonso J. Andrade, señor Jorge A. Levi; Directores Suplentes: doctor Víctor E. Levi y doctor Carlos O. Levi.

El Escribano
e. 30/5 Nº 55.979 v. 30/5/89

"M"

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 15 octubre 1989, de la sociedad MAR DEL MAR S.A., se designó directorio y efectuó distribución de cargos siguiente forma: Presidente: Oscar Cayetano Salerno; Vicepresidente:

Celestino Centeno. Se comunica traslado domicilio sede social a Bernardo de Irigoyen 972, P.B. A, Buenos Aires.

El Autorizado
e. 30/5 Nº 54.516 v. 30/5/89

"R"

RAO
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/88 se ha aumentado el capital social en ₳ 99.999,50 llevándolo a un total de ₳ 100.000, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste del capital, acciones nominativas no endosables y ordinarias de ₳ 10 v/n y 5 votos c/u. numeradas del 1 al 10.000. Se emiten las acciones.

El Directorio
e. 30/5 Nº 56.060 v. 1/6/89

"S"

S.A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA.
Limitada

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Acciones, celebrada el 21 de abril de 1989, dispuso aumentar el capital social en la suma de ₳ 100.600.000, mediante la apropiación de ₳ 100.600.00 de la cuenta "Ajuste de Capital", emitiendo 100.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V₳N 1 por acción y un voto cada una, con lo cual el capital social se eleva a ₳ 127.000.000.

El Directorio
e. 30/5 Nº 56.025 v. 30/5/89

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

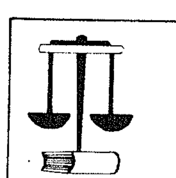
Se hace saber por un día que por resolución de asamblea ordinaria del 20 de abril de 1989, se dejó sin efecto la suscripción pendiente por V/N ₳ 3.000.000, recibo Nº 44.680, pub. del 3/4 al 7/4/89.

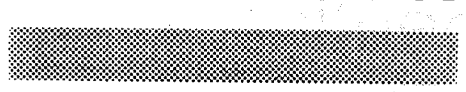
El Directorio
e. 30/5 Nº 56.012 v. 30/5/89

SERVICIOS COSMOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por escritura Nº 256 de fecha 3/10/88 los socios han resuelto disolver la sociedad, comprometiéndose a no utilizar en el futuro la denominación social.

La Escribana
e. 30/5 Nº 56.043 v. 30/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/5/89 - Vence: 30/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16.5.89	MANUEL MEANA, CONCEPCION LOPEZ DE MEANA Y JULIO MEANA	54.344
2	4	Martín Alejandro Christello	9.5.89	ANA PICCOLINI	54.326
3	6	Alberto Ugarte	12.5.89	JUAN CARLOS DE NAPOLI	54.370
5	10	Diana N. Molinario	16.5.89	ENRIQUETA MOLAR DE COVIAN	55.614
6	11	Hugo Carrillo	17.5.89	ELSA ANTONIA Y NELIDA FRANCISCA DIATRI	54.346
6	12	Juan Luis Arito	23.5.88	BLANCA ELSA TORTORELLA	54.355
6	12	Juan Luis Arito	24.10.88	TERESA MAGISTRALI DE CASTOLDI	54.364
14	28	Guillermo C. Mercado	11.5.89	JOSE ANTONIO DI BLASI	54.348
16	31	Marta N. Coccia de Negri	5.5.89	DELIA SIMONA GALNARES DE MORACA	55.606
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14.4.89	LUIS PEDRO CAMICIA	54.334
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.4.89	OSVALDO RENE MURAIS	55.604
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10.5.89	REMEDIOS CASTAÑEDA VDA. DE DOÑA	54.333
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24.4.89	ALBA THEMIS SORDO	55.603
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10.4.89	MARIA ELENA PEREIRA DE DE SOUSA	54.369
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5.5.89	LAURO WENCESLAO CUEVA	54.341
20	39	Luis José Carballido	12.5.89	ARMANDO MATOS Y ARMANDO MATOS SEGURADO	54.316
20	39	Luis José Carballido	12.5.89	ROBERTO ABELARDO PIÑEIRO	55.650
22	44	Carmen N. Ubiedo	5.5.89	PEREZ GARCIA JOSE	55.605
23	46	Félix G. de Igarzábal	27.3.89	ATANASIO RAMON OLIVEIRA	54.328
23	46	Félix G. de Igarzábal	8.5.89	HORACIO ALBERTO OPATOWSKI	55.572
26	51	Stella Maris Etchepare	10.5.89	ROBERTO SAHADE	55.587
27	54	Juan Manuel Converset	15.5.89	EMILIO MIGUEL REFICCO	54.343
28	55	Mónica C. Fernández	15.5.89	MAURICIO WAISTEIN	54.339
29	58	Gustavo A. Carvallo	27.4.89	CAYETANO MUSCIA	55.641
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.5.89	RAFAEL ULLOA	54.356
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16.5.89	ANA ARMANDA MARINO	54.310
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.5.89	CARLOS ISMAEL BRUNO	54.359
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.5.89	PAULINO LUIS SALGADO	54.354
43	64	José María Pérez	10.5.89	MARIA LUISA BEVILACQUIA DE RODRIGUEZ	55.579
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.4.89	LUIS ROQUE SABATINI	54.358
36	66	Guillermo Valentini	15.5.89	VICTORIANA SANCHEZ	54.309
36	66	Guillermo Valentini	10.5.89	MARGARITA PILUSO	55.706
37	67	Gustavo Daniele	15.5.89	JUAN SAMARELLA Y MARTA ANA SAMARELLA	54.329
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.5.89	ISABEL DE PALMA	54.321
42	72	Patricio F. Perren	16.5.89	MOISES SONSINO Y DIAMANTE ESPERANZA DE SONSINO	54.312
42	72	Patricio F. Perren	15.5.89	KAPEL SWARC DE GELBER, FAJGA Y GELBER, MOISES	54.353
44	74	Fernando O. Galán	8.5.89	ANGELA CARIDAD DELGADO DE VARELA	54.349
46	76	Luis Alvarez Juliá	17.5.89	NESTOR BARRAGAN	54.366
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	12.4.89	ADOLFO ANTONIO MONTERO	55.618
48	78	Ana María Himschoot	14.4.89	HUMBERTO JUAN VIVIANI	55.589
49	79	Virginia Simari de Landó	16.5.89	CONCEPCION CONSUELO DE ALONSO	54.361
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.5.89	LIDIA AZUCENA PEREZ	54.327
52	82	Isabel E. Núñez	11.5.89	MOISES INI	55.679
54	84	Paula I. Stanislavsky	18.5.89	HERCULES AMADO BEGGS	54.337
54	84	Paula I. Stanislavsky	4.5.89	DOMINGO INTELISANO	54.315
56	86	María Liliana Mortara	3.5.89	BALDOMERO PUERTOLAS	55.633
59	89	Adrián R. Del Federico	11.5.89	FLORINDA AYUB DE GENTILE	54.314
60	90	Jorge Blanco	17.5.89	MARIA DE LOS DOLORES MOLINA DE CATTOLICA	54.340
63	93	Raquel Brandan Aráoz	8.5.89	MARIA CARMEN LOPEZ GONZALEZ O MARIA CARMEN GONZALEZ O MARIA CARMEN LOPEZ GONZALEZ DE MERCADO	54.357
64	94	José Miguel Pildain	9.5.89	JUANA CATALINA BRAMANTE	55.567
64	94	José Miguel Pildain	12.5.89	DOMINGO MASTRULLI Y LUIS ALBERTO MASTRULLI	54.320
65	95	Enzo M. Mazzardi	9.5.89	GREGORIO BAIGUN	55.566
66	96	Juan José Capria	10.5.89	OSCAR LLOBET	54.360
66	96	Juan José Capria	17.5.89	SALVADOR CAPELLETTI	55.595
67	97	Daniel F. Fognini	17.5.89	CORINA ANGELICA MEDICI DE MARTINEZ	54.331
69	99	Nora C. González de Rosello	10.4.89	LUIS HORACIO BRUSCO	54.338
70	100	Julio A. Auliel	16.5.89	KROLEWIECKI, AARON	54.330
70	100	Julio A. Auliel	9.5.89	MAHMUD ZAINEDIN	54.367
74	104	Juan A. Casas	28.4.89	ELSO CHAMMAS	54.325
77	107	Luis A. Giménez	9.5.89	MARIA LUISA BOVE	54.323
78	108	Luis de Preindlsperg	3.5.89	MARIA PILAR FARIÑA	54.322
80	110	María Elena Ucar	18.5.89	JUANA LIDIA KINAL	55.658

e. 26/5 Nº 92 v. 30/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/5/89- Vence: 31/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	24.4.89	MARTA TERESA BELLOSSINI	55.752
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.5.89	FILOMENA SORRISO O SORRISO VDA. DE PAPA	54.400
11	21	Julio Campos	9.5.89	ELBA MARGARITA MENNITE DE DOLO	54.380
11	21	Julio Campos	18.5.89	CARMELA GENTILE VDA. DE LUZZI	54.402
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.5.89	MAGDA ELENA BASTERREIX	54.413
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.5.89	SANTOS JOSE DE CHECCHI	55.826
14	28	Guillermo C. Mercado	17.5.89	AMANDA LEONOR POINTIS DE GOMEZ LANGENHEIM	55.757
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.5.89	SARA FLORES DE VECELLIO	54.403
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.6.88	MARTA JULIETA OREGUI DE OLLER	55.863
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3.5.89	MATILDE BENITA EUGUI DE COSTA	55.731
18	36	María Isabel Millán	9.5.89	VICENTE RUSSO	55.733
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.5.89	CARMEN FELIPA CONTRAFATTO DE GONZALEZ	55.743
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	10.11.88	PITITTO MARIA ANTONIA VDA. DE GRILLO	54.381
22	44	Carmen N. Ubiedo	11.5.89	MARIA ROSA MACCARONE Y FRANCISCO MACCARONE	55.837
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12.5.89	BRUNO GIAMBORINO Y MARIANA VALLONE DE GIAMBORINO	54.376
28	55	Mónica C. Fernández	13.4.89	OSCAR HECTOR MOYE	55.782
28	56	Daniel Rubén Tachella	5.5.89	MARIA ISOLINA PASSO	54.420
29	58	Gustavo A. Carvallo	19.5.89	ALBERTO VENANCIO CASTRO	54.372
29	58	Gustavo A. Carvallo	10.5.89	CATALINA BERCOVICH DE RAPOPORT	54.392
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.4.89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	54.419
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4.5.89	RAUL MOURE	54.404
33	63	Horacio Alejandro Liberti	12.5.89	ALEJANDRO PEREA	54.418
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.5.89	DELIA NOEMI QUINTELA DE BAB	54.379
35	66	Guillermo Valentini	17.5.89	OSVALDO DOMINGO CARIGNANI	34.391
35	66	Guillermo Valentini	17.5.89	PEDRO JUAN VIVES	54.395
35	66	Guillermo Valentini	15.5.89	CROCE PROFETA	55.800
37	67	Gustavo Daniele	18.5.89	MARIA LUISA VILAN DE DOMINGUEZ	55.748
38	68	Luis María Guerra	16.5.89	ROBERTO JUSTO COLOMBRES	55.755
38	68	Luis María Guerra	17.5.89	JOSEFA HERRERO	55.786
40	70	Carlos E. Antonelli	18.5.89	RAQUEL MATARAZZO DE SARANO	54.389
40	70	Carlos E. Antonelli	16.5.89	EMMA MARIA ROMEO DE VIDAL	55.722
40	70	Carlos E. Antonelli	2.5.89	JUAN GUERREIRO	55.739
41	71	Alberto Primero Narváez	8.5.89	ANTONIO DOURADO FERNANDEZ	55.740
41	71	Alberto Primero Narváez	8.5.89	EMILIA DE JESUS MARCELINO	55.741
42	72	Patricio F. Perren	16.5.89	AARON YACAR	54.407
44	74	Fernando O. Galán	15.5.89	VICTOR FELIX SURDO	54.383
47	77	Silvia R. Rey	2.5.89	ALICIA SOFIA BRANA	54.406
47	77	Silvia R. Rey	2.5.89	ANGEL PASIANOTTO	54.405
47	77	Silvia R. Rey	15.5.89	ELENA SCHREIBER	55.727
50	80	Angel E. Krkoc	15.5.89	MARIA MERCEDES FRESNO Y REMITO MELITON ALVAREZ	54.409
53	83	Elsa Isabel Miranda	9.5.89	DEMETRIO SGARDELIS	54.384
56	86	Silvia Liliana Mortara	18.5.89	ALDO ANGEL PIETRA	54.387
56	86	Silvia Liliana Mortara	15.5.89	JORGE ROBERTO CAMBLOR	54.399
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19.5.89	EDUARDO CHARBIN	54.417
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	16.5.89	JORGE CLAUDIO FERRI	54.385
60	90	Jorge Blanco	17.5.89	ENRIQUE MARTIN Y ROSARIO CURRAO	55.810
61	91	Eduardo José Gorris	18.5.89	MARIA MARGARITA DE MIGUEL	55.799
63	93	Raquel Brandan Aráoz	18.5.89	MARIA LUISA RAMAZZOTTI DE TRAVERSO	54.378
64	94	José Miguel Pildain	12.5.89	DI MARIO DOMINGO	54.377
65	95	Enzo M. Mazzardi	16.5.89	MARIA DEL CARMEN JUANA BECEIRO DE AMOEDO GONZALEZ	54.416
66	96	Juan José Capri	11.5.89	JULIA AMANDA D' ALO	55.721
66	96	Juan José Capri	27.4.89	IGLESIAS HERMITA TOSCA	55.765
67	97	Daniel F. Fognini	17.5.89	REYNALDO RICARDO DARRIGO Y ANTONIA SOLAZ DE DARRIGO	54.410
67	97	Daniel F. Fognini	10.5.89	JOAQUIN VILLANUEVA	54.414
69	99	Nora O. González de Rosello	16.5.89	ASUNCION FRANCO DE GONZALEZ	54.382
71	101	Susana A. Nóvile	18.5.89	ISAAC LEON FRID	55.732
74	104	Juan A. Casas	12.5.89	MANUEL FERREIROS	54.394
75	105	María Inés Lezama	10.5.89	RADAVANOVICH JORGE Y DEFRINI ELSA NELLY	54.396
77	107	Luis A. Giménez	17.5.89	CHANA SZERMAN	55.738
78	108	Luis de Preindlsperg	17.4.89	ANA SOLADUGA	54.371
80	110	María Elena Ucar	9.5.89	MARIA ESTHER GENUA DE DE LUCA Y VICENTE MODESTO DE LUCA	55.749

e. 29/5 Nº 93 v. 31/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado en lo Civil Nº 33, del Dr. Adolfo R. Vázquez, Secretaría Nº 63 (Uruguay 714, piso 4º, Capital) hace saber los autos: "BIGIO DE HANNA, SARA y otras c/ SANTOS, RAUL s/ Cobro de Alquileres" al demandado Raúl Santos el siguiente auto: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1988. Y Vistos: No habiendo comparecido el ejecutado dentro del plazo establecido en autos, téngase por preparada la vía ejecutiva. Líbrese mandamiento por la suma reclamada con más la de ₳ 1800 que se presuponen para responder a intereses, costas y desvalorización monetaria y cítese de remate al deudor para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Juez Nacional". Bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 29/5 Nº 54.458 v. 30/5/89

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, Paraguay 1536, 3º Piso, cita por el término de 10 días a terceros que pudieran considerarse con algún derecho con relación al inmueble sito en Las Heras 1775, Piso 1º "B", Dpto. "03", Capital Federal, quienes deberán presentarse en autos caratulados "EDIFICIO CALLAO 1521 S. A. y BANCO CREDITO PROVINCIAL S. A. s/ ACCION DECLARATIVA". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 26/5 Nº 55.729 v. 30/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BUSTOS EDUARDO RAUL s/ Quiebra, síndico Calik Przy Bylsky, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23/6/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95 inc. 7, ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/5 Nº 1547 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BRASIM S. R. L. s/ Quiebra, síndico Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento 1981, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18/7/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 21 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o Silvia Delia Tarsia, Amelia Gabre de Franzese, Jorge Ponto Verges y Juan Carlos Franzese, para que dentro del plazo de 48 hs.

constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7º Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/5 Nº 1548 v. 1/6/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 del Dr. Luis H. Samarsky, sito en Diagonal Norte 1211, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CODOSI S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 58.375), comunica por cinco días la quiebra de CODOSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decretada el 26 de abril de 1989. Ha sido designado síndico el contador Jorge Esteban Coronado, con domicilio en Paraná 539, 4º Piso, Of. 29, de Capital federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará, en caso de corresponder su realización, el día 4 de setiembre de 1989, a las 10 hs., la que se celebrará con los que concurran (L. C. 96; 2) en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Norte 1211, 3º Piso de esta ciudad. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal en cinco días en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido y practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal (L. C. 95; 7). Se intima a la fallida y a sus socios gerentes Horacio Alfredo Sirio, y Carlos Alberto Frascarolli para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes de la fallida en 24 horas (L. C. 95;4) y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes a la misma bajo pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en la L. C. arts. 35 y 40 los días 15 de julio y 18 de agosto de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 24/5 Nº 1536 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1989 se decretó la quiebra de GARDEN LAS DELICIAS S. A., con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1229, 2º Piso "A" de Capital Federal. Se fija hasta el día 7 de julio de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante la Síndico Contadora Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Uruguay 252, 5º Piso, Oficina "19" (2º cuerpo). Señálase la fecha para la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., para el supuesto que la fallida presentase concordato resolutorio. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551. Prohíbese la realización de pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 29/5 Nº 1596 v. 2/6/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Jorge Fargas, en los autos caratulados "JOYCERAY S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 13 de setiembre de 1989 se ha fijado el término para que los Sres. Acreedores presenten al Síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 16 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas además de los libros de Comercio y contabilidad y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los gerentes de la sociedad deudora que no lo hubieran realizado, a que constituyan domicilio procesal en autos, dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26/5 Nº 1549 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de abril de 1989, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "SERVICE INTEGRAL AGRICOLO GANADERO S. A. s/Quiebra", de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.768" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de setiembre de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos ANTONIO GILIBERTO con domicilio constituido en Rivadavia 842, 2º Piso, Of. "C", Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de setiembre y 19 de octubre de 1989 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 8 de noviembre de 1989 a las 10,30 hs.,

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26/5 Nº 1550 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas comunica la declaración de quiebra de SNOW GLASS S.R.L., con sede legal en Cramer 2175, Dto. "E" de Capital Federal, fijando plazo hasta el 25 de julio de 1989 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de octubre de 1989 a las 10 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14, Dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/5 Nº 1597 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra comunica que con fecha 11 de mayo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "BRIKETON S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 60.786" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de setiembre de 1989 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contadora Luisa Amitrano con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, Piso 9º "D", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de octubre y 31 de octubre de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 22 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 29/5 Nº 1598 v. 2/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días que el 8 de mayo de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la SUCESION DE ALBERTO RUBEN DONATO SEGURA, habiéndose designado Síndico al Dr. Carlos Alvarado, con domicilio en Callao 1370, 1º "C", Capital Federal, ante quien deberán comparecer los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos, a fin de verificarlos, hasta el 24 de julio de 1989. Los informes previstos en el art. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 12 de setiembre y el 3 de octubre de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 25 de octubre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Este edicto será publicado por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 24/5 Nº 54.336 v. 31/5/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOOCKER S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Cragno Carmen Clelia, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1621, 5º y 6º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 23 de octubre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/5 Nº 1599 v. 2/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "LANDABURU JORGE LUIS". Síndico: Elizabeth L. Da Ros, con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 11 del mes de octubre de 1989 a las horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29/8/89 y de 20/9/89 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Jorge Luis Landaburu que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 29/5 Nº 1600 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CORIOLANO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con

domicilio constituido en Talcahuano 452, Piso 7º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 del mes de octubre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 y 2 de setiembre/octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/5 Nº 1601 v. 2/6/89

Nº 9

Juzgado Nacional Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, cita por cinco días a partir de la última publicación a ANIBAL CARLOS TEODORO POGGI, ALBA MARINA PALACIOS de POGGI, MARIA ALEJANDRA POGGI, y RICARDO HECTOR NAFTILSAN para que se presenten por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ POGGI ANIBAL y otros s/ Ordinario (Expte. Nº 17.083)", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/5 Nº 55.954 v. 30/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "ROTBARD MARIO ALEJANDRO", habiendo resultado designado síndico al Dr. Eduardo A. Teplitzchi con domicilio constituido en Suipacha 921, 2º Piso "A", Cap Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de agosto de 1989. Señálase la audiencia del 23 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/5 Nº 1553 v. 1/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos "REDONDO DE LOPEZ CAZON, GLORIA VICTORIA s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de GLORIA VICTORIA REDONDO de LOPEZ CAZON. Se ha designado síndico al Cdor. Oscar Bartellini, domiciliado en Suipacha 472, 2º Piso, Of. 203, Capital, ante quien se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de agosto de 1989 y se ha señalado la audiencia del 18 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo preventivo y se realizará con aquéllos que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 18 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 29/5 Nº 54.427 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días en los autos "LOPEZ CAZON, RAUL VICENTE s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de Raúl Vicente López Cazón. Se ha designado síndico al Cdor. Oscar Bartellini, con domicilio en Suipacha 472, 2º Piso, Of. 203, Capital, ante quien se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de agosto de 1989 y se ha señalado el día 18 de octubre de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo preventivo y se realizará con aquéllos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de setiembre de 1989 y 18 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 29/5 Nº 54.428 v. 2/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: "CHAINIAN OSVALDO JOSE s/ Quiebra" que los Sres. acreedores tienen hasta el 16 de agosto de 1989 plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contadora ROSANA MABEL VILLAR con domicilio en José Cubas 3346 (T. E. 290-3294/49-5046). Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1989 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Asimismo intímaselo al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 24/5 Nº 1538 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de FIORANO S. A., Síndico Carlos Sciurano con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 2º, 52, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 9 de octubre de 1989, a las 10 hs.. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29/5 Nº 1602 v. 2/6/89

El Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C. P., cita al señor CESAR ALBERTO VILLASUSO, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ VILLASUSO CESAR A. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 29/5 Nº 55.953 v. 30/5/89

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, informa en autos TALLERES INGLEMERE S. A. C. I. F. s/ Quiebra que han solicitado su rehabilitación: ELENA MARGARITA SEGUI DE MANOLIZI, MARIA CRISTINA MANOLIZI, MIGUEL MANOLIZI, JUAN MANOLIZI y JORGE ELEU-

TERIO MANOLIZI, para conocimiento de los acreedores. (Art. 188, Ley 11.719). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 29/5 Nº 54.460 v. 30/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "QUINTEROS FRANCO ABELARDO s/ Quiebra", decretada con fecha 4 de mayo de 1989; Síndico designado: MONTAÑANA OSVALDO HECTOR ANTONIO, con domicilio constituido en Montevideo 536, Piso 5º "I" de esta capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de junio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de agosto de 1989 y 28 de agosto del corriente año respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1989 a las 10 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1988.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 24/5 Nº 1539 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 24 de abril de 1989 se decretó la quiebra de COMDISTRI H. J. S. R. L. Que se ha designado síndico a Aiello Domingo con domicilio en Rivadavia 6817, 2º "C", de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 28 de julio de 1989 y 21 de agosto de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 14 de setiembre de 1989 a las 10 horas.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 24/5 Nº 1540 v. 31/5/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, Cap. Federal, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ OSCAR GUILLERMO, documento nacional de identidad Nº 10.476.307 y de TAGLIAFICO DE LOPEZ LIDIA LAURA, documento nacional de identidad Nº 12.289.193, que giran en plaza con la designación de Flower Tour. Síndico Contadora Pública Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, Piso 10, Dpto. "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de agosto de 1989. El informe individual se presentará el 20 de setiembre de 1989 y el informe general el 11 de octubre de 1989. Se intima a los fallidos para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y pagos a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de los quebrados, ponerlos a disposición de la Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas. Se intima a los deudores poner a disposición de la sindicatura los libros contables y su documentación, dentro de las setenta y dos horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Para el supuesto caso en que corresponda celebrar la junta de acreedores, se fija para el día 2 de noviembre de 1989, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/5 Nº 1526 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "NUEVO "F" S. R. L. s/ Quiebra", síndico contadora LIDIA FORTUNATO con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de mayo de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de agosto de 1989. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 25 de octubre de 1989 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/5 Nº 1527 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "RECORDS LAILA S. R. L.", con domicilio social en Bartolomé Mitre Nº 1773, Piso 1º, Oficina "110", Capital Federal. Síndico: Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 23/8/1989. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 26/10/1989 a las 8 horas, a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/5 Nº 1528 v. 30/5/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1989, se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO REMATE LA COOPERACION S. A. Fue designado síndico el Sr. Alcides Marcos René Bertone con domicilio en la calle Lavalle 1537, 5º "H", 2º cuerpo, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de agosto de 1989. En caso de presentar acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551/72, entregue al Síndico los libros de comercio y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y asimismo entregue al citado funcionario toda la documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
c. 23/5 Nº 1529 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h), sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 5 de mayo de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Dibión S. A., con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 6060. Se fija hasta el día 31 de

agosto de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Angel Héctor Lietti, con oficina en la calle Cochabamba Nº 1713, 1º "I", quien deberá presentar el informe a que se refiere el Art. 35 de la Ley 19.551, el día 20 de setiembre de 1989 y el que establece el Art. 40 de la misma Ley el día 11 de octubre del mismo año. Señálese la audiencia el día 3 de noviembre de 1989 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 6º. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 29/5 Nº 55.904 v. 2/6/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de O. C. I. OBRAS CIVILES de INFRAESTRUCTURA S. A., que fue decretada el 27 de abril de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 18 de agosto de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 24 de octubre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Carlos A. Aguilar Pinedo, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 11º. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 23/5 Nº 1530 v. 30/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo del Suscripto, en los autos caratulados "BELLO JUAN CARLOS s/ Quiebra", comunica que en fecha 4 de mayo de 1989 se resolvió decretar en estado de quiebra a JUAN CARLOS BELLO (D. N. I. Nº 5.635.548) y hace saber que hasta el día 30 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, Piso 3º, Of. 61, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 2 de noviembre de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal, por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 26/5 Nº 1554 v. 1/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber en autos: "CASSIS JORGE ANTONIO s/ Quiebra" que con fecha 28 de abril de 1989 se ha decretado la quiebra del Sr. Jorge Antonio Cassis (L. E. 4.869.369) con domicilio comercial en Argerich 3718, Capital Federal y domicilio real en Cervantes 2689, Capital Federal. Síndico: Contador Público Dino Doro, a quien los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 1989 en el domicilio del funcionario calle Lavalle 1454, 4º Piso, Of. 11/12, Capital Federal. La junta de acreedores se realizará en el supuesto de ofrecer el fallido acuerdo resolutorio, el día 3 de noviembre de 1989 a las 8.30 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 7º Piso, Capital Federal, o en el lugar que se designe al efecto. Prohíbese efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de aquél, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., así como también los libros de comercio y demás documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 24/5 Nº 1542 v. 31/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FERNANDEZ Y CAMPO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio en Río Limay 1560/1550/1564/1566/1568/1572, Capital. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. También se intima a los mismos presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 5º y 7º artículo 11 de la ley 19.551 dentro del plazo de tres días. Fíjase el día 14 de agosto de 1989 a efectos de que los posibles acreedores por créditos postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al síndico, y el día 14 de setiembre de 1989 como aquélla en que éste deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos. El síndico actuante es el Contador Público Salomón S. Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290, 8º Piso Oficina 810. La medida fue dispuesta en los autos caratulados "FERNANDEZ Y CAMPO S. A. I,. C. s/ Concurso Preventivo hoy Quiebra", Nº 15.593.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/5 Nº 1604 v. 2/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de "CHIETTI S. R. L.", con domicilio en Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., fíjase plazo hasta el 11 de agosto de 1989, para que los Acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Sr. Horacio Néstor Casal, domiciliado en Uruguay 651, Piso 16, Dpto. "A" de Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de agosto de 1989 y 21 de setiembre de 1989, respectivamente. Señálese la Audiencia para el día 6 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se realizará con los Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/5 Nº 55.439 v. 30/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CIUDAD EDUCATIVA S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndico Contadora Adriana Menchaca, con domicilio constituido en la calle Ferrari 787, de esta Capital hasta el día 6 de julio de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/5 Nº 1532 v. 30/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, en autos caratulados "S. A. AZUCARERA ARGENTINA COMERCIAL e INDUSTRIAL INGENIO LA CORONA s/ Concurso Preventivo", hace saber por dos días la siguiente resolución "Buenos Aires, mayo 12 de 1989 ...Atento lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fs. 7655 corresponde reanudar el trámite del presente proceso concursal lo que así se declara. En virtud de ello corresponde — a fin de que los acreedores con derecho a voto y que hubieren deducido incidente ya sea por no haberse presentado en término o por no haber sido admitidos sus créditos como quirografarios ejerzan su facultades — poner estos autos a los efectos previstos por el art. 59 de la ley 19.551, aclarando que el plazo de diez días que fija dicha norma legal comenzará a correr a partir de la última publicación de edictos que al efecto se ordena. Para ello publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, Ambito Financiero y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán. Asimismo y con el objeto de poner en conocimiento de los señores acreedores la oportunidad en que comienza a correr el plazo para la revisión del auto del art. 37 de la ley de concursos como lo prevé el art. 38 de la ley 19.551, considero que debe seguirse el procedimiento impuesto ut supra. Por ello publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán haciéndoseles saber a los señores acreedores que el término para plantear los cuestionamientos que estimen pertinentes y que habilita el art. 38 ya mencionado, comenzará a correr a partir de la última publicación aquí ordenada... Firmado: Jorge del Valle Puppo, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 29/5 Nº 55.874 v. 30/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "Z"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "Z", por la Secretaría Nº 46, en la causa Nº 543, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho dentro de los cinco días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en la causa a DANIEL RUBEN EXPOSITO o ESPOSITO.

Secretaría Nº 46, 8 de mayo de 1989.
Guillermo J. Yacobucci, secretario.
e. 23/5 Nº 1534 v. 30/5/89

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ANGEL SATARAYN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al artículo 293 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

La Plata, 12 de mayo de 1989.
Rubén M. Sario, secretario.
e. 26/5 Nº 1556 v. 30/5/89

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SERAFIN ALIANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.

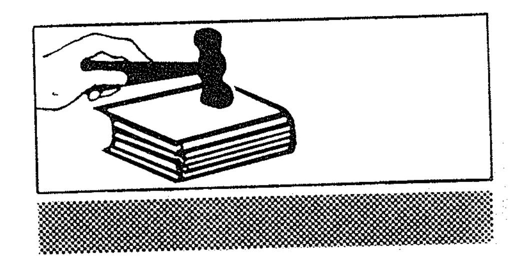
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Estéban J. Canevari, secretario federal.
e. 26/5 Nº 1557 v. 30/5/89

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

"Por disposición del señor Juez Federal de Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado sobre Ejecuciones Fiscales desde 1934 hasta 1978, infractores Ley 17.531 (servicio militar) y Ley 17.671 (enrolamiento) desde 1970 hasta 1971. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Dto. Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478)".

Santa Fe, 9 de mayo de 1989.
Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal.
c. 26/5 Nº 1560 v. 30/5/89



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en los autos "MARRAFINO DE CARUSILLO, MARIA CARMELA c/INGRATTA, FERNANDO MARIA s/Daños y perjuicios" Expediente Nº 2372, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor rematará el viernes 9 de junio de 1989, a las 10 y 30 horas en el Salón de ventas sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46, Capital Federal, Una finca destruida casi en su totalidad y en estado de conservación en que se encuentra, ubicada en la calle Thames 1411/17, entre las de Cabrera y Gorriti, edificada en un lote de terreno señalado con el Nº 2, de la manzana A, que mide: 8.973 mts. de frente al Oeste, por 21.103 mts. en el costado Sud y 21,281 mts. en el del Norte, teniendo en su contrafrente al Este 9,49 mts. y linda por el frente con la calle Thames, por el Sud, con el lote 1, por el Norte, con el lote 3 y por el fondo con el lote 4 todos de la Manzana A. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 18, Parcela 18. La finca se encuentra desocupada, haciéndose la venta "ad corpus". Visitar de 9 a 12 horas, todos los días. Al contado y al mejor postor. Base: A 77.684,16 (2/3 de 116.526,24) valuación Fiscal. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. En caso de no depositar, quien resulte comprador, el saldo del precio dentro del quinto día del auto que aprueba la subasta, dicho importe será actualizado de acuerdo con la variación del índice de precios para la construcción de INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos y al martillero Te. 941.4586.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Ana M. Beneventano, secretaria
e. 29/5 Nº 55.925 v. 30/5/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Callao 635, Piso 4º Cap. Fed., comunica por (2) dos días en los autos caratulados: "MACIEL ADELA CARMEN c/HAWKES LUIS MARIA Y OTROS s/Ej. hipotecaria" (Expte. Nº 20.640) que el martillero Sergio Millán rematará el día miércoles 7 de junio de 1989 a las 10:30 horas en el Salón de Ventas del Depósito Judicial "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente

bien: (1) Un inmueble sito en la calle Olleros Nº 2615 (entre Ciudad de La Paz y Amenábar) Capital. Nom. Cat. Circ. 17, Secc. 35, Manzana 83, Parc. 27, Part. 415079, Mart. Nº FR 17-10151, Superficie (según Protocolo Notarial de fs. 267 2º cuerpo): 7 metros con 12 cmtros. de frente por 12 metros con 124 milímetros de fondo. El inmueble se encuentra ocupado por los demandados y su estado es bueno. Las deudas y tasas a O.S.N. surgen de las constancias del expte. de fs. 254; informe de deuda de Of. Jud. 42.786, DGR/89, fs. 256 y fs. 257 de O.S.N., fs. 259, Informe Jud. Reg. Prop. Inmueble y fs. 22 (1er. Cuerpo). Embargo Reg. Prop. Inmueble, Hipoteca fs. 266 certificado de dominio e inhibiciones. No está sujeto al régimen de Prop. Horiz. El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: ₳ 174.536,90. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Se exhibe: Desde la última publicación de Edictos y hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10:00 horas a 12:00 horas, y de 14:00 hs. a 16:00 horas, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Luis María Guerra, secretario
e. 29/5 Nº 55.883 v. 30/5/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "RAYOS X DINAN S.A. c/PERPIGNAN JOSE Y OTRO s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 154.254, que el martillero Walter Von Egen, rematará el día 7 de junio de 1989 a las 10 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un equipo de Rayos X, marca "Dinar", compuesto por: Un generador de A.T. marca "Dinar" Mod. 500/125 2 puestos Nº 164; una mesa de comando marca "Dinar" Mod. 500/125 Nº 164; Una mesa radiológica marca "Dinar" mod. 90/15 Nº 242, con los siguientes accesorios: Pantalla fluoroscópica, vidrio plomado 35 x 35, grilla antidifusora y colimador motorizado para seriógrafo y grilla antidifusora para potter bucky; una columna de portatubo marca "Dinar" mod. 360 Nº 295, con colimador luminoso manual; un tubo de Rayos X marca "Nara", mod. 70 RE Nº 11.015, un tubo de rayos X marca "Dynamax", mod. 43 Nº 64.083; una mesa radiológica marca "Dinar" modelo horizontal, con tablero flotante Nº 043 con dos juegos compuestos por 4 cables de AT, un potter bucky marca "Dinar", modelo Mural Nº 041, con grilla antidifusora, un aditamento tomográfico marca "Dinar" mod. T 60, Nº 048; usado, en el estado que se encuentra, se exhibe y demás constancias de autos. Lugar de exhibición Pasaje Bolonia 5325/27, Capital Federal, los días 5 y 6 de junio de 1989 de 14 a 17 hs. Condiciones de Venta: Base Aus. 1.500.000. Seña: 30 ‰. Comisión 10 ‰. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 579 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Eduardo C. Antonelli, secretario.
e. 29/5 Nº 55.938 v. 30/5/89

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Nº 72 del Dr. Patricio F. Perren, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 2º Capital, comunica por dos días en el juicio: "ROITMAN, LEONARDO c/VIRGILIO, JUAN FAUSTINO s/Ejec. Hip." expte.: 224.549, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día viernes 2 de junio de 1989 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble para vivienda ubicado en la calle Maipú Nº 1576 entre Jujuy y Catamarca, en Pilar, Pdo. del mismo nombre, Cuartel 1º Pcia. de Buenos Aires, según Catastro; Cir. 1, Sec. D-Ch. 3, mz. 168, Par. 13. Matrícula 26238. Sobre terreno de 9 mts. de fte. al SO por 43 mts. al fondo fte. SO c/calle y costados NO y SE y cfte. al NE. con fracciones restantes de igual plano. Superficie 373,66 mts. cuad. Consta de hall de entrada, dos dormitorios, cocina con antecocina tipo comedor, baño sin bañera, jardín al fondo con galón precario, existe electricidad y gas natural, total construido, unos 70 mts. cuad. aproximadamente. Se trata de una casa para vivienda a dos cuadras de la estación de ferrocarril Pilar, ocupada por el demandado, quien manifiesta vivir en el lugar en su carácter de propietario con su esposa, hija y nieto. Adeuda a O.S.N. s/fs. 59 vta. al 30 nov. 1988 ₳ 142,60. A la Municipalidad de Pilar s/fs. 58 vta. al 16 nov. 1988 ₳ 122,00 y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. s/fs. 45/47 ₳ 741,07. Base: ₳ 70.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,5 %. El saldo deberá ser efectivo pago dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará, conforme las variaciones sufridas por el Indice de Precios Mayoristas (nivel nacional, no agropecuario) INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista art. 580 CP. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, apercibimiento art. 41 CP. El mutuo hipotecario en la cláusula 4º indica que el deudor se obliga a desocupar el bien gravado totalmente y dejar libre de efectos dentro de los diez días corridos de notificada la sentencia de remate. En caso de "compra en comisión", el comprador se obliga a dar los datos de su comitente, en escrito firmado por ambos, al tercer día de la subasta.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 29/5 Nº 55.927 v. 30/5/89

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, a cargo del Doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a mi cargo, con sede en calle Callao 635 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AV. INDEPENDENCIA 886/888/900 ESQ. TACUARI 810/814 c/ROMASANTA MANUEL BENIGNO s/Ejec. expensas" Expte. Nº 207.786, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 5 de junio de 1989 a las 12,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, la unidad 4 planta baja del edificio calle Av. Independencia 886/900 esq. Tacuarí 810/14 con entrada independiente por Tacuarí 814 Cap. Federal que consiste en un salón para negocio, paso y baño con una superficie propia de 28,11 m², y un porcentual de 2,73 %. Se encuentra ocupado por inquilinos con contrato celebrado un año y medio atrás y con vencimiento para dentro de un año y medio. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 15/2/89 ₳ 579,21; a Obras Sanitarias al 14/2/89 ₳ 3969,75. Cuota de Expensas de febrero de 1989 fue de ₳ 594,30. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15,30 a 18 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 16.064,06. Seña 30 ‰. Comisión 4 ‰. Sellado de ley 0,5 ‰. El comprador deberá inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese momento hasta la época del efectivo pago en función del índice de precios al consumidor que publica el INDEC.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Silvia R. Rey, secretaria
e. 29/5 Nº 55.924 v. 30/5/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95 a cargo del Dr. Enzo Mazzardi en los autos "ADROGUE COMPAÑIA FINANCIERA S.A. Y OTRO c/PEDRO ARHANCET S.A. Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 29.730, comunica por dos días que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 12 de junio de 1989 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Calle Talcahuano 479 Capital, el 37,5 % indiviso del inmueble sito en la calle Aranguren 42 Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 146; Parc. 8; Matrícula 7-8043. Medidas según título: 8,66 mts. de frente al NE, por 33,93 mts. al SO teniendo en su contrafrente al SE 8,92 mts. y linda: por su frente calle Juan F. Aranguren; al NE con lotes 1 al 10: al SO lote 12 y al SE con Juan Foucade y la Constructora de San José de Flores, partida Nº 173.858. Se trata de un edificio proyectado para construir 26 departamentos y 10 cocheras con 9 pisos de 3 cuerpos, concluido en un 50 % aproximadamente, desocupado. Actualmente habita allí en forma precaria y provisoriamente el Sr. Ramón Lemes, quien desempeña tareas de sereno, según acta de constatación. Deudas: O.S.N. ₳ 7204,71; Municipales ₳ 1360,47, con más recargos, intereses y costas. Venta ad-corpus. Base ₳ 5.860.849,85 al contado y mejor postor. Seña 25 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compraventa. El comprador deberá fijar su domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio en el término dispuesto por el art. 580 del C.P. y para el caso eventual de no quedar aprobada la subasta antes del 30/6/89 por causas imputables o no al comprador, deberá depositar el saldo de precio actualizado por índice de precios al consumidor, que señale el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581 y 584 del C.P. El inmueble podrá visitarse los días 5, 6 y 7 de junio de 1989.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Enzo Mazzardi, secretario.
e. 29/5 Nº 55.929 v. 30/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, secretaría Nº 3 del Dr. Luis H. Sarmasky diagonal Norte 1211 piso 3º, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ROMANO DE NISIM SOFIA, ELENA Y OTRA s/Ord." Expte. Nº 54.578; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día catorce (14) de junio de 1989 a las 11 y 30 horas en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Cuenca 534/36 entre los Nros. 530 y 546 de Capital Federal. Cir I Secc. 77 Mz. 152 P. 30. Mide 12,990 mts. frente NE por 30,75 mts. fondo Mat. FR-1-74859. Linda frente calle Cuenca; Por el SE parte de los lotes 6, 7 y 8; Al SO con parte lote 5 y por NO con el lote 9. Posee dos plantas en desnivel, salón de recepción, despachos, sanitarios y patio jardín. Se comunica por dentro con un local con vidrieras y entrada independiente al frente por calle Cuenca según constancia del mandamiento de constatación obrante a fs. 168. En el momento de efectuar la diligencia de constatación ambos se encontraban deshabitados con cuidador. Existe una línea telefónica Nº 611-0442. Base: ₳ 128.017,85. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % en efectivo y al contado, el saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas Im. Tasas y Contr. y O.S.N. a fs. 100/1 102/11 y 132/40 de autos. Exhibición: días 9, 12 y 13 de junio de 15 a 17 horas. Se deja constancia que el plazo para el depósito del saldo de precio vencerá indefectiblemente a los 5 días contados a partir de la fecha del decreto del Tribunal que eventualmente apruebe la subasta. Sin necesidad de interpelación alguna.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 29/5 Nº 55.923 v. 30/5/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaría 21, Avda. Pte. Pte. R.S. Peña 1211, 9º, Cap. Federal, avisa 5 días, autos "ABERA JUAN S.A. s/ QUIEBRA, s/ INCIDENTE DE VENTA SARMIENTO 426, AVELLANEDA, PCIA. DE BUENOS AIRES", Expte 6434/89, que el martillero Fernando Izaguirre, Avda. L. N. Alem 639, 8º, 312-2549, rematará el 31 de mayo a las 11 hs. en J.D. Perón (antes Cangallo) 1233, Corporación de Rematadores Cap. Federal, la propiedad ocupada de Sarmiento 426 (e/ J.M. Estrada y Gral. Roca) Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires de 8,66 x 21,65 (187,48 m² s/títulos. Base: ₳ 500.000 (Australes quinientos mil), seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, contado, efectivo, mejor postor; s/mand. constatación: dorm., liv., coc., comedor, termot. gas, baño, etc., buen uso y limpieza, teléf. 201-4666, ocupada por Sra. de Barrientos, esposo y niños, no enseñando títulos para ello. Nom. cat. fs. 35 y fs. 36. Obras fs. 24 Munic. 34, Dir. Inmob. no hay deudas por pavimento y obras de gas. Comprador fijará domicilio en Capital Federal. El Juzgado dará escribano para escriturar. Comprador dará dentro del 3º día el nombre del comitente, sino será tenido por adjudicatario definitivo (art. 581). Vistas: de 11,30 a 15,30 los días 22, 23, 24 y 26 de mayo.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 24/5 Nº 54.335 v. 31/5/89

Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "VILLA SARMIENTO S.R.L. s/Quiebra", Expte. 14.880, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 9 de junio de 1989, a las 9 horas, en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos a fs. 269/272 (artículos para quiosco, estanterías, mostradores, equipo de aire acondicionado, escritorios, armazones de chapas para carteles, máquinas de calcular Rockwell, Olivetti, First, Dismac, máquina de escribir Remington Sperry Rand, máquina registradora Victor 515). Hay catálogo. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15 %. Se exhiben el día 7 de junio de 1989, de 9 a 12 horas, en la calle 3 de febrero Nº 1217/21 de Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; de 14 a 18 horas, en la calle Amancio Alcorta 1521 de Ramos Mejía y en la calle Ferraris 343 de El Palomar, Morón, Pcia. de Buenos Aires; el día 8 de junio de 1989, de 16 a 19 horas, en la calle Piedras Nº 654 piso 8 "D" Cap. Fed. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. La entrega de los bienes se realizará en la fecha que fije el martillero al percibir el saldo de precio, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 18 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/5 Nº 55.922 v. 30/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARENERA FENIX S.A.C.I.F.I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación mencionada en el art. Nº 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
7) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
9) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión. (Art. 238 L.S.).
e. 23/5 Nº 55.534 v. 30/5/89

AGRO - UTRACAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 867, piso 4º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades y memoria del directorio, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;

2) Responsabilidad de los Directores respecto al incumplimiento del plazo legal con relación a la consideración del balance general, estado de resultados, memoria del directorio y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
3) Designación y remoción de Directores titulares y suplentes, fijación de su remuneración y número;
4) Designación de dos accionistas para firmar las actas.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.646 v. 31/5/89

AMARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local social ubicado en la calle Simbrón Nº 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.684 v. 31/5/89

ANABER
S. A. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causal celebración fuera de término Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al 35 ejercicio social vencido el 31/12/1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director Delegado
e. 24/5 Nº 55.700 v. 31/5/89

ALUCENTRO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de Junio de 1989, a las 13 hs., en la sede social Caracas 4549, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Adecuación de la Sociedad a las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificaciones.
3) Prescindencia de la Sindicatura según opción del Art. 284, de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4) Designación de un Director Suplente.
5) Aumento del Capital Social a más del quintuplo y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: En el caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se realizará a las 14 hs.
e. 26/5 Nº 55.783 v. 1/6/89

ALUCENTRO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Junio de 1989, a las 10 hs., en la sede social Caracas 4549, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de razones del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3) Consideración de la documentación referente a los ejercicios económicos cerrados el 30/6/87 y 30/6/88.
4) Designación de los miembros del Directorio y Síndicos por un nuevo período.

El Directorio

NOTA: En el caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se realizará a las 11 hs.
e. 26/5 Nº 55.806 v. 1/6/89

"B"

BLANCO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BLANCO S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal calle Santa Fe 1923, 8º piso, oficina C, de la Capital Federal, el día 17 de junio de 1989 a las 7 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria la ley 22.903 por el Ejercicio Vigésimo noveno cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, y remuneración a los mismos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondiere.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la Sede Social, en el horario de 7 a 17 hs., hasta 3 días hábiles antes, venciendo el plazo el 13 de junio de 1989 a las 17 hs.
e. 23/5 Nº 55.481 v. 30/5/89

"C"

CERAMICA ARGITAL
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1989.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quintuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.423 v. 30/5/89

COMIMAR
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1989 a las 9 horas en Patrón 5544 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y modificaciones, ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1988.
4º) Ratificación de retribuciones al Directorio y Síndico por el ejercicio de sus funciones en el supuesto que superen los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Elección de Directores por el término de un año.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.496 v. 30/5/89

COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 10 horas en Carlos Pellegrini 1063, piso 9º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos destacados en el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y su resultado.
4º) Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742.
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y de la actuación de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, párrafo 2 de la Ley 19.550.
e. 23/5 Nº 55.490 v. 30/5/89

CANBERHEIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989, a las 15 horas, en Alsina 1569 3 piso Of. 12, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/1/89 y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación Nº de Directores y su elección hasta el 31/1/91.
5) Designación Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.583 v. 31/5/89

CIA. ANAN BUSSAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1989, a las 17 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.640 v. 31/5/89

CIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CIGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de junio de 1989, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 2163 1º "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2- Estado económico, financiero de la empresa.
3- Venta de activos fijos actualmente improductivos, destino del producido. Buenos Aires, 18 mayo de 1989.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.616 v. 31/5/89

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de junio de 1989, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y el resultado de este ejercicio.
3º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 29/5 Nº 55.934 v. 2/6/89

"D"

2H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H S.A. a A.G.E. para el día 12/6/1989 a las 17 hs. en Av. Forest 1519, P.B. "A" Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Actitud a asumir de conformidad con lo dispuesto por los art. 94 y 96 de la ley de Sociedades ante la situación económica financiera de la empresa.
3) Reestructuración del Directorio, designación de sus miembros de conformidad con el art. 263.

El Presidente
e. 23/5 Nº 55.430 v. 30/5/89

DAME COMERCIAL
S. A. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 15 de junio de 1989, a las 14 horas en Australia 2919, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha.
2) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 9 (nueve), pudiendo designar de 1 (uno) a 5 (cinco) directores suplentes.
3) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.

El Directorio
e. 26/5 Nº 55.793 v. 1/6/89

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de junio de 1989 a las 18,00 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, de los honorarios percibidos por el Directorio y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio y su elección.
3) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 24/5 Nº 55.620 v. 31/5/89

EDITORIAL COYUNTURA
Sociedad Anónima y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera y segunda convocatoria, según el art. 12 de los Estatutos Sociales a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de junio de 1989, a las 8,30 hs., en primera convocatoria y a las 9,30 hs., en segunda, en la sede social de la calle Perú 263, 2º P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección por el término que fijan los Estatutos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término que fijan los Estatutos.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.923 v. 2/6/89

"F"

FORNAMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en Ciudad de la Paz 2880, 3º B, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital social, emisión de acciones. Fijación de prima de emisión de acciones.
2º) Conformidad de los accionistas tenedores de acciones de voto múltiple.
3) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Facultar al presidente a elevar el acta a escritura pública.
5º) Modificación del artículo primero de los estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Abogado
e. 26/5 Nº 55.832 v. 1/6/89

"G"

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 12 de Junio de 1989 a las 15 hs. en Uruguay 667, piso 11 Dpto. "D" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos por el cual se procederá al canje de los títulos al portador por movimientos no endosables fuera de término.
3) Fijación de las fechas y lugar para proceder al canje de títulos.

El Directorio

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de Junio de 1989, en el domicilio designado para la realización de la Asamblea.

e. 23/5 Nº 55.418 v. 30/5/89

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de Junio de 1989 a las 16 hs. en Uruguay 667, piso 11 Dpto. "D" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo por el cual se celebre la Asamblea fuera de término.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 1985; 30 de Setiembre de 1986; 30 de Setiembre de 1987; 30 de Setiembre de 1988.
3) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de Junio de 1989, en el domicilio designado para la realización de la Asamblea.

e. 23/5 Nº 55.419 v. 30/5/89

"H"

HOTELERA AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 18 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/88.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.593 v. 31/5/89

"I"

INDUSTRIAS PROTEINICAS ARGENTINAS
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Industrias Proteínicas Argentinas S.A.C.I. y A. para el día 12 de junio de 1989 a las 16 horas en Avellaneda 2177 (Cap.) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino a dar a la planta fabril como consecuencia del siniestro ocurrido.
3º) Determinación del número y elección de directores por fallecimiento.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.453 v. 30/5/89

INSTITUTO PROPULSOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1989 a las 19 hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de la Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia.
4º Consideración de la Gestión de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
5º Designación de Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º Distribución de las Utilidades.
7º Honorarios Directores y Síndicos. Tratamiento según art. 261 de la Ley 19.550.
En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 20 hs.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.422 v. 30/5/89

INMOBILIARIA LABARDEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 12 de junio de 1989 a las 10 horas en Corrientes 1386 5º Piso, Of. 520, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas par firmar el acta de Asamblea.
2) Citación a la Asamblea fuera del término Legal.
3) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente
e. 24/5 Nº 55.691 v. 31/5/89

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1989 a las 18 horas en el local de Suipacha 463, 3º piso, dto. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de tres directores.
3º) Designación de síndico titular y suplente.
4º) Consideración de revalúo técnico.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 1986, 1987 y 1988.
6º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del término legal.

El Co-administrador
e. 29/5 Nº 55.898 v. 2/6/89

"L"

LACUSTRE DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "LACUSTRE DEL SUD S.A." a Asamblea General Ordi-

naria, en primera convocatoria el día 15 de junio a las 18 horas, en la sede provisoria de la Sociedad, Callao 1062, piso 2º, of. "B", de esta Capital Federal. En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se convoca a los Sres. Accionistas en segundo llamado, para las 19 horas del mismo día en la misma sede, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Causales por las cuales se llama a Asamblea fuera de los términos legales.
3. Consideración de los estados contables correspondientes a los Ejercicios Nos. 2 a 8 inclusive, por los años 1980 a 1987.
4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas, que los certificados de títulos valores correspondientes a sus tenencias, se hallan a disposición de los mismos en la sede provisoria, Callao 1062, 2º piso oficina "B" de esta Capital, en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. de lunes a viernes. Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989.

e. 23/5 Nº 55.459 v. 30/5/89

LABORATORIO VICHY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1989, a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 786, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 1.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 26/5 Nº 55.850 v. 1/6/89

LA FABRIL
Sociedad Anónima Desmotadores, Depósitos y Warrants

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de junio de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, informe del Síndico, absorción del quebranto acumulado y remuneración al síndico, ejercicio 31/12/88.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación del Estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 8/6/89, inclusive.

e. 29/5 Nº 55.943 v. 2/6/89

LAS COLINAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la 'Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Junio de 1989, a las 9 horas en Córdoba 373 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos.

El Socio Solidario

e. 29/5 Nº 55.936 v. 2/6/89

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12/6/89 a las 18 horas en la sede social de Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros e informe de la comisión fiscalizadora y dictámen del auditor correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los organismos de administración y fiscalización.
4) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5) Renovación de los miembros del Directorio cuyo mandato culmina.

El Presidente

e. 26/5 Nº 55.833 1/6/89

MARINA DEL SOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marina del Sol S.A. para el próximo 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después en Florida 1, 3º piso, domicilio de la Cámara de Sociedades Anónimas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Aprobación de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/88.
3º) Aprobación gestión Directores y síndicos.
4º) Renovación de Directorio y Sindicatura por vencimiento de sus mandatos.

El Presidente

NOTA: Tratándose de acciones nominativas no endosables, los señores accionistas que quieran asistir al acto convocado por este medio deberán comunicar por escrito su intención de hacerlo a más tardar el día 8/6/1989 en la sede social, calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina 703, o en el Complejo Marina del Sol, Art. 238, segundo párrafo Ley 22.903.

e. 29/5 Nº 55.892 v. 2/6/89

"P"

PAPELERA AMADASI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Papelera Amadasi S.A., para el 28 de junio de 1989, a las 10 horas en Tres de Febrero 1230, 4º piso A., Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 50.000 y canje de títulos en circulación por otros adecuados a la normativa vigente.
3) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales.

El Directorio

e. 29/5 Nº 55.937 v. 2/6/89

PRODUCTOS "EL ORDEN"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de junio de 1989 a las 18 hs., en el recinto de la calle Achával 590 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la nueva presentación del concurso de acreedores realizado por el directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio. Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.

El Presidente

e. 29/5 Nº 55.944 v. 2/6/89

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de junio a las 18 hs., en primera y 19 hs., en segunda convocatoria en el local social calle Luna 375 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta con el Señor Presidente.
2) Protección del capital accionario.

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades.

El Director

e. 29/5 Nº 55.869 v. 2/6/89

"R"

RACUZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 23 de Junio de 1989, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del destino del saldo al 31/3/89 de los Resultados no Asignados.
4) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.905 v. 2/6/89

"S"

SUC. DE ANTONIO CHEKANOVSKI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1989 a las 15 hs. en Avenida Quintana 455, piso 13, Dto. B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de convocatoria fuera de término.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.452 v. 30/5/89

SAN LORENZO
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 18,30 horas, en la avenida Santa Fe Nº 867, piso 4º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de utilidades y memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
2) Responsabilidad de los directores respecto a incumplimiento del plazo legal con relación a la consideración del balance general, estado de resultados, memoria de Directorio y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1987;
3) Designación y remoción de Directores titulares, suplentes y Síndico, fijación de su remuneración y número;
4) Designación de dos accionistas para firmar las actas.

El Directorio
e. 24/5 Nº 55.647 v. 31/5/89

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sociedad Minera Pirquitas Picchetti & Cia. S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596, piso 18º, Capital Federal, el día 13 de junio de 1989 a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Determinación de las remuneraciones a percibir por los miembros del Directorio.
2) Determinación de las remuneraciones a percibir por los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberá depositar en la Sede Social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 ley de Sociedades Comerciales).

El Presidente
e. 29/5 Nº 55.915 v. 2/6/89

SUPERMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Junio de 1989 a las 13 horas en el local de Lavalle 930, entrepiso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación y/o rectificación del Directorio y aprobación de su gestión.
3) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/88 y aclaración de su retraso.

El Presidente
e. 29/5 Nº 55.276 v. 2/6/89

"T"

TESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1989, a las 9 hs., en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427, 4º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 31 de enero de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.428 v. 30/5/89

TONOCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de junio de 1989 a las 16 horas, en Lima 115, p. 10º, C.F. en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Propuesta Anexión inmueble.
3º — Aumento del capital social con fin específico.
4º — Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 23/5 Nº 55.384 v. 30/5/89

TALABARTERIA RUIZ DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de junio de 1989, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812, P. B., '18', Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Reorganización del Directorio.

El Apoderado
e. 24/5 Nº 55.637 v. 31/5/89

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1989, a las 10 horas, en la sede social White 2080, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos inc. 1º art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración resultados del ejercicio. Retribución Directorio.
5º) Determinación número miembros del Directorio. Elección Directores y Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 26/5 Nº 55.842 v. 1/6/89

"U"

URBASUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas de URBASUD S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1989 a las 17 horas en Av. Belgrano 624, 1º Piso, oficina "13", Capital Federal, para tratar el siguiente

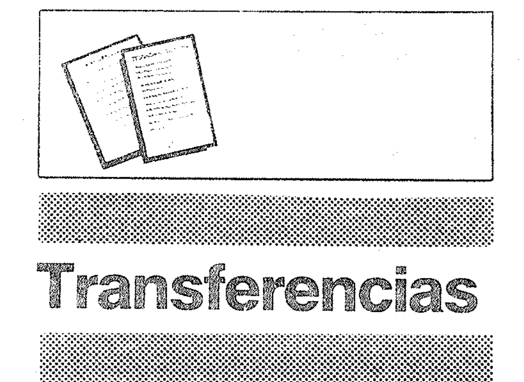
ORDEN DEL DIA:

1) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Rectificación de los acuerdos de honorarios firmados por el Directorio anterior.
3) Análisis de los actos de los apoderados legales en el ejercicio de sus funciones.
4) Designación de un director en reemplazo de dimitente.
5) Informe auditoría jurídica y contable de SAINTPOL S.A.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de falta de quórum se celebrará la misma Asamblea en segunda convocatoria con quienes concurran, el mismo día y en el mismo lugar a las 18 horas (art. 237 Ley 19.550). Se recuerda a los sres. accionistas que deben proceder al depósito previo de sus acciones o del correspondiente certificado bancario, en la misma sede con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha citada para participar en la Asamblea. (art. 238 Ley 19.550).

e. 24/5 Nº 55.685 v. 31/5/89



ANTERIORES

"A"

Ri Pa Lo S. A. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) Tte. Gral. J. D. Perón 1642 P. B. "1", Tel. 37-9805, rectifican el Edicto Nº 29.544 publicado el 7/11 al 11/11/88 del local Ubicado en la calle AV. ENTRE RIOS 1402 Y CONSTITUCION 1798/800 siendo la parte compradora Argemiro Fernández en lugar de Nieves Inés Fernández. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 23/5 Nº 55.494 v. 30/5/89

La señora Satti Cenobia H. Behobi vende al señor Ricardo Rodríguez Bustos su negocio con explotación de "Kiosco, Cigarrillos, Golosinas y Afines" sito en AV. LOPE DE VEGA 2724 Capital. Reclamos de Ley en Av. Lope de Vega 2800 Capital dentro del término legal.

e. 23/5 Nº 55.420 v. 30/5/89

Se avisa que se deja sin efecto el aviso publicado del 5/10/88, al 12/10/88 recibo Nº 24.455 del fondo de comercio de Elaboración y venta de Pan, masas, postres, servicios de Lunch y afines, sito en AVDA. RIVADAVIA 8828/30 Capital Federal (RA) que transfiere el Sr. Héctor Raúl Sampalione, a Elvio Avancini y Juan Carlos Fagioli. Reclamos de Ley Calle Avda. Rosales 1400 Adrogué CP 1846, Pdo. de Alte. Brown. Prov. de Bs. As.

e. 23/5 Nº 55.487 v. 30/5/89

Se comunica que el Sr. Héctor Raúl Sampalione, vende, al Sr. Adrián Caleffa (H), el fondo de Comercio de Elaboración y venta de Pan, masas, postres, servicio de lunch, y afines, sito AVDA. RIVADAVIA 8828/30 (pb) Bs. As. Cap. Federal (RA). Las partes fijan domicilio para reclamos calle Paraguay Nº 1365 Cpo. 2º, Piso 8º. Depto. 53. Cap. Federal, Tel. 41-7042 Estudio Jurídico Dr. Edilio Norberto Carrega.

e. 23/5 Nº 55.463 v. 30/5/89

Gerardo Antonio Bermúdez, Domingo Francisco Mazzeo, José Lavandeira, Ramón Bermúdez y María del Carmen Bermúdez avisan que transfieren libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio del local sito en: AV. CABILDO 1833/35 P.B. PA. PSot. Cap.; que funcionan como: Elaboración y venta de pastas alimenticias frescas, masas, pasteles, empanadas y productos similares, comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas en general envasadas, con oficina y depósito complementarios de la actividad: a Cabildo 1833 S. R. L. Reclamos de ley, domicilio de partes en el lugar.

e. 24/5 Nº 55.683 v. 31/5/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Claudio Agustín Van Strate vende al Sr. Juan José Rodeiro, el negocio gastronómico sito en la AVDA. TRIUNVIRATO Nº 4630, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como: Com. min. de helados (Sin elaboración), casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/5 Nº 55.661 v. 31/5/89

El Escribano Marcelo Adolfo Lozada con domicilio en Maipú 631 1º B de la Capital Federal, comunica por el término legal que con su intervención se formaliza la transferencia de fondo de comercio sito en AVENIDA CORDOBA 657, PISO 10, Capital Federal, rubro transporte aéreo de la Sociedad "British Caledonian Airways Limited" a "British Airways Plc.". Domicilio de las partes: Córdoba 657, piso 10, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Escribanía: Maipú 631, 1º B, Capital.

e. 26/5 Nº 55.723 v. 1/6/89

"Mourente y Cía S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público), Ofic. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., aclara: con respecto al edicto publicado bajo el Nº 39.122 del cte. año, por la vta. de la Estación de Servicio sita en AV. DEL TRABAJO 4350, Cap. Fed., que el nombre correcto de uno de los vendedores es Enrique Felipe Lambruschini y no como por error figura Eduardo Felipe Lambruschini, siendo todos los demás datos exactos. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 26/5 Nº 55.853 v. 1/6/89

Casa Cichero y Cía. Sociedad Colectiva, avisa, que cede y transfiere el Fondo de Comercio de Oficina Fúnebre con exposición de hasta noventa féretros, y depósito de enseres del Servicio no visualizables desde la vía pública, con Garage Comercial con capacidad de hasta nueve automotores sito en AV. ALMIRANTE BROWN 1168/76 Capital Fed., todo en Casa Cichero Sociedad

Anónima, reclamos de ley al mencionado domicilio.
e. 29/5 Nº 55.926 v. 2/6/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Rodolfo Francisco Salini vende a Ernesto Monfort, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas, productos de graham, centeno y similares denominado "Los Milagros", sito en la AV. DIRECTORIO Nº 2211/13/15 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal. Este edicto rectifica el Nº 49.684, de fechas 19/4 al 25/4/89, por error en el apellido del comprador.
e. 29/5 Nº 55.895 v. 2/6/89

"B"

Constructora Espacial Luis S. A. representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Gumersindo Alba Pereiro vende su negocio de café, bar, casa de lunch y restaurante, sito en la calle BALBASTRO Nº 2593, Capital Federal, al señor José Mesa Magadan. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal. Teléfonos Nº 38-5340 y 37-8976.
e. 24/5 Nº 55.591 v. 31/5/89

"C"

Félix Pastore avisa la rectificación de los edictos, Nº 50.691 y 50.692 publicados del 27/4/89 al 4/5/89 y dice: Que transfiere a Las Ranas S. R. L. su negocio de Albergue Transitorio con Playa de Estacionamiento Privada, sito en la calle CORREA 2356/2360/66/72/80 Cap. Fed. Reclamos de Ley, en el local transferido.
e. 24/5 Nº 55.681 v. 31/5/89

Se comunica por el término de ley que la señora Silvia Ana Mangioni vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica" que con habilitación Municipal dictada en Expte. Nº 64.625/86, funciona en el local sito en la calle CUBA 2524, de Capital Federal, al señor Carlos Romano y la señora Leonilda Teresa Teves. Oposiciones de ley Salguero 528, Capital Federal.
e. 24/5 Nº 55.575 v. 31/5/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por José Antonio Brion, martillero público y corredor, avisa que Angélica Petrella vende a Damián Cayetano Estrada, el negocio de elaboración de productos de panadería, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle, CNEL. APOLINARIO FIGUEROA Nº 44/46 P. B. y 1º Piso de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 29/5 Nº 55.894 v. 2/6/89

"CH"

Inocencio Blanco transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en CHILE 374, Capital, a José María Del Río. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.
e. 26/5 Nº 55.780 v. 1/6/89

"D"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Juan Carlos Mayochi vende: "Comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración) (601.020-030)", sito en: DOBLAS Nº 416, (Cuatrocientos dieciséis) P. B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Domingo Luis Calabrese. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660. Cap. se reciben oposiciones ley.
e. 29/5 Nº 55.886 v. 2/6/89

Renzacci & Asoc., represen, por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Genara Martínez vende a Clotilde González el negocio de Fábrica de Masas, elaboración de emparedados, sito en esta Capital, calle DONADO Nº 2511/13. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 29/5 Nº 55.964 v. 2/6/89

"F"

Se avisa que Antonio Milone, transfiere a Omar Regaldo Santillán, el local sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1586, Capital, que funciona en carácter de establecimiento geriátrico. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 23/5 Nº 55.448 v. 30/5/89

Nélida Susana Alfonso, abogada, avisa al comercio que los Sres. José Manuel Alvarez, Juan Gorri Rey, Máximo Azpiroz Sánz y Antonio Pérez Cotelo venden al Sr. Jesús Suárez Llaneza, su negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración y casa de comida para consumo fuera del local, sito en esta Capital, calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 1227, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio mismo lugar.
e. 26/5 Nº 55.744 v. 1/6/89

"G"

Constructora Espacial Luis S. A. representada por Jesús Luis, Martillero Matrícula Nº 127, avisa que: José Ramón Busto, vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle GRAL. JOSE G. ARTIGAS Nº 299, Capital Federal, a los señores Carlos Rodolfo Carballo y Eduardo Gómez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izq. Capital Federal; teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 24/5 Nº 55.590 v 31/5/89

"J"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Queda nula y sin efecto la venta efectuada por Julio Longhitano a Elivia Raquel Almandos Cordano negocio Elaboración y Vta. minorista de postres, masas, pasteles, vta. de galletitas, despecho de pan, denominado "Argentia", sito en JOSE LEON SUAREZ Nº 42, Cap. Fed., publicada del 27/4 al 4/5/89. Recibo Nº 50.789, Reclamos en el mismo negocio.
e. 26/5 Nº 55.747 v. 1/6/89

"L"

Brasilia Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Braxilia Sociedad Anónima su negocio de Albergue Transitorio sito en LARREA Nº 763/65 Capital Federal. Reclamos de ley, mismo negocio.
e. 24/5 Nº 55.673 v. 31/5/89

"M"

José Torres, Martillero Público, con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: Déjase sin efecto, edicto publicado en este Boletín Oficial desde el 2/5/89 al 8/5/89, Nº 52.150, sobre compra-venta negocio Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley, dentro del término legal, mis oficinas. Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
e. 26/5 Nº 55.862 v. 1/6/89

Renzacci & Asoc., represen, por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con Ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Genara Martínez vende a Clotilde González el negocio de venta de masas, postres, emparedados y bebidas envasadas, despacho de pan, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 4299. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 29/5 Nº 55.963 v. 2/6/89

"O"

Accord, reptada. por Mart. Púb. Daniel Rodríguez rectifica edicto 39.204 del 2 al 8/2/89 de OLLEROS 3162 Cap. En lugar de fiambrería, el rubro es: "Comercio minorista; vta. de ptos. alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas, lácteos, golosinas (kiosco)". Reclamos de Ley: A. Thomas 833, 11º "B" Capital.
e. 23/5 Nº 55.424 v. 30/5/89

"P"

Se comunica al comercio que Máximo Luna, transfiere su local de comercio minorista: venta de artículos de tocador, limpieza, mercería, librería, venta de golosinas envasadas "kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B. M. 13.419. 240.24 sito en la calle PILAR 3775 a Horacio Adolfo Maghakian. Reclamos de Ley en el local.
e. 29/5 Nº 55.885 v. 2/6/89

"S"

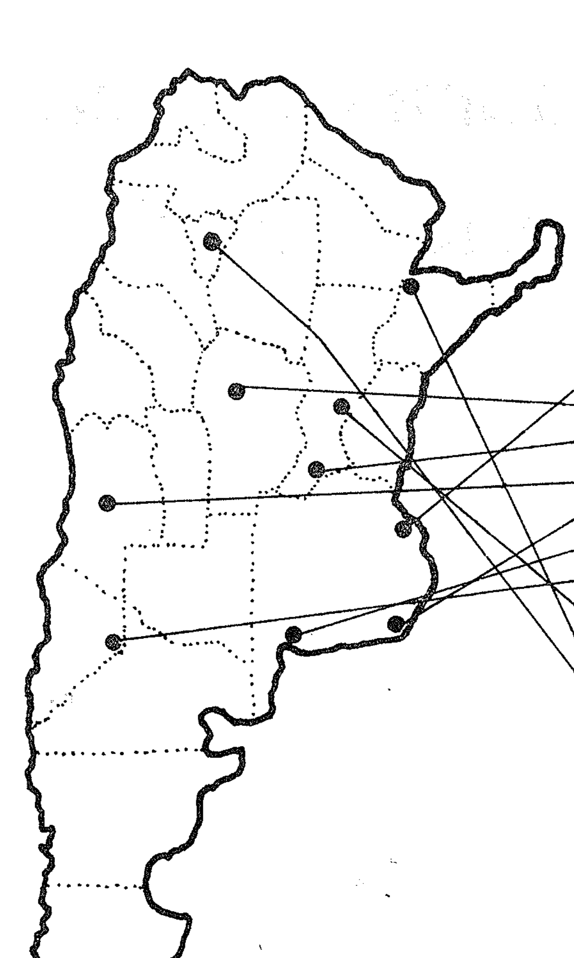
Severino Otero, Martillero Público, oficinas en Alsina 1495, 3º, Capital, avisa que Rodolfo Estévez y Agripino Rosendo Castro, venden a Isaac Busta Alvarez el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados, sin elaboración (203003, 02, 04, 202009) c/depósito complementario Expediente Nº 52.254/88 sito en la calle SARMIENTO 2108 p. b. y sótano Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin personal, domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
e. 23/5 Nº 55.382 v. 30/5/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Roxana María Clemente vende a los señores Antonio Carlos Pedro y Hugo Julián Fernández, su negocio de Despacho de pan y afines, sito en la calle SENILLOSA Nº 276 "B", de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 26/5 Nº 55.822 v. 1/6/89

Hernán Federico Miguens martillero inscripto en la matrícula Nº 419, Folio 168, Libro 64, con domicilio en Avenida de Mayo 645, Capital Federal, hace saber que Equinor S. A., dedicada a la construcción de empresas industriales, con domicilio en la calle SAN MARTIN 551, Capital Federal, ha vendido, cedido y transferido todos los derechos el 20 de octubre de 1988 de la totalidad del fondo de comercio, cuyas instalaciones y bienes ya se encuentran ubicados en el domicilio de la sociedad compradora Leiner Santafesina de Gelatinas S. A. con domicilio en el Parque Industrial Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 645, Capital Federal.
e. 26/5 Nº 55.809 v. 1/6/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:
CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)